

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXVI  
NÚMERO 7.954

PALMA DE MALLORCA  
SABADO, 22 DE JUNIO DE 1935

FRANQUEO  
CONCEPTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 Y DE 4 A 7  
TELÉFONO, NÚMERO 1973

## La reforma electoral

Una de las cuestiones que están sobre el tapete y, tal vez, destinada a dar mucho juego, es la que se refiere a la reforma electoral. Se ha reunido la Comisión de Presidencia, que es la que entiende en el asunto y, según manifestaciones del presidente, señor Armasa, parece que no ha habido unanimidad de criterio entre los miembros de aquélla, en la manera de apreciar el problema, puesto que se han manifestado dos tendencias completamente opuestas. Abogan los ceñistas y los de la extrema derecha por la representación proporcional, y por el voto restringido las izquierdas todas.

No deja de ser un poco chocante eso. Quienes se dicen defensores del sufragio universal, dogma principalísimo de la llamada democracia moderna, cuyas excelencias han venido proclamando en todas partes los propugnadores del sistema, implantado en España por los liberales, piden ahora que se establezca el voto restringido. No puede darse mayor inconsecuencia.

El señor Armasa no ha concretado en qué haya de consistir la restricción que quieren los izquierdistas. Suponemos que deberá referirse al voto de las mujeres, no a la que había antes de que el Gobierno de Sagasta y las Cortes que aquel político manejara a su antojo diesen al país, hace medio siglo, la ley que, contra la voluntad de la parte más sana y sensata de la nación, ha venido rigiendo hasta la fecha. Si así fuere si se tratare de restringir el voto, retrotrayendo las cosas al ser y estado que tenían antes de la famosa ley sagastina podía aceptarse la reforma, no porque la misma viniere a satisfacer nuestras legítimas aspiraciones, sino porque, comparada con la farsa inmensa del sufragio amorfo e ilimitado, significaría, evidentemente, un mal menor.

Pero no, no se trata de eso, sino de quitar el voto a las mujeres, que harto han demostrado no ser partidarias de la demagogia, ni de nada que pueda ir contra los postulados básicos sociales: la Religión, la Patria, la Familia, la Propiedad, a fin de conseguir, los revolucionarios, el triunfo en las urnas, que el Cuerpo electoral les negó en noviembre de 1933.

Por eso, quieren que no voten las mujeres. ¿Lo conseguirán? Es de creer que no, si todos los grupos derechistas que tienen representación en el Parlamento, cumplen con su deber, oponiéndose a tan ridículas pretensiones.

## Miscelánea

Estoy en excelentes condiciones de poder tranquilizar a aquellos amables lectores míos que pasen por la desagradable y frecuente circunstancia de imbuirse incómodas cuentas de deudores estraidos que ponen en la palabra "moroso", un espíritu francamente deportivo. Me refiero a los que se obstinan en hacer todos los records de la deuda.

La receta que acaba de caer en mis manos ha sido ensayada con éxito lisonjero por persona de mi mayor confianza y que, como consecuencia de un voto, quiere propagarla por medio de este periódico y con la ayuda de mi pluma.

Mi amigo tenía numerosos y tenaces acreedores que, naturalmente, no lo eran sólo de él. Escogió al de más calibre para escribirle la siguiente brevísima carta:

"Muy señor mío: Si en el plazo de 24 horas no me paga usted las 7.250 pesetas, me dirigirá a todos sus acreedores para darles la grata noticia de que me ha pagado usted, y...; allá pelucan."

De V. Aftmo. s. s. q. e. e. s. m.

Firma  
A las dos horas tenía las 7.250 pesetas... y los intereses de tres años que me daba la broma, con la súplica encarecida de que guardase impenetrable reserva.

Acabo de recibir el último libro del gran escritor inglés P. G. Woodhouse. Al cortar con la plegadera las primeras páginas tropiezo con esta dedicatoria llena de humor de la mejor estirpe británica:

"A mi querida hija" "sin cuya incansable colaboración y denodado interés, esta obra se hubiese acabado en la mitad del tiempo."

Aseguran dos suizos, y a ellos les devoto el peso íntegro de la responsabilidad que los naturales de Berna son los hombres más pausados y calmosos de la Confederación helvética.

Lo prueban ahora con el testimonio de un hombre tan serio como el Profesor Picard, primer esforzado explorador de la estratosfera.

Cuando Picard se había y a elevarse sobre las tierras de Berna a unos metros vió por la ventanilla de la aeronave de su globo a unos seres extraños, con uniformes parecidos a los que usa la guardia del Vaticano, con yelmos y lanzas.

Asombrado del inesperado encuentro, el Profesor abrió la ventanilla, sacó su cabeza y les gritó:

"¡Aló!... ¿Quiénes son ustedes y que hacen por estas latitudes? Y uno de ellos me respondió y la lanza, en nombre del tiempo contestó con voz cavernosa:

"Somos los que caímos en la batalla de Murten, en camino hacia la gloria. La batalla de Murten se libró como se sabe en 1377."

Parece que, los de Berna se dieron de baja en masa del periódico suizo que publicó esta anécdota estratosférica. Lo advierte lealmente por sí este periódico tiene suscriptores suizos y quiere evitarle un disgusto serio a la Administración.

Con motivo de las conferencias de Stressa y de Ginebra se ha agudizado la literatura pacifista.

Raro será el periodista que no haya escrito un artículo sobre la Paz y el Derecho. Algunos han llegado a asegurar que son consubstanciales.

¡Mucho cuidado con lo que se escribe!...

Porque el tema es tan viejo como el mundo y en tiempos de Voltaire estuvo tan de moda como hoy.

Y aconteció que una vez en que el cínico filósofo visitaba un regio palacio vió que en una de las salas colgaba un soberbio gobelino que representaba a la Paz y al Derecho dándose un beso, y exclamó:

—Parece que se despiden para no volver se a ver.

Es sabido que la Princesa d'Arcourt y la Marquesa de Sevigné nacieron el mismo día del mismo año.

Un día la Marquesa le disparó a la Princesa esta proposición:

—Alteza es preciso que lleguemos a un acuerdo, ¿Qué edad le parece a Su Alteza que debemos declarar?.

En Bonn, donde murió como profesor de la Universidad en 1845, era considerado Augusto Guillermo Schelegel como la mayor celebridad entre los sabios de la época. Le disgustaba el comprobar el inevitable desmoronamiento que produce la edad, y se reían mucho en Bonn sobre todo los estudiantes, de los esfuerzos que hacía el viejo profesor para ocultar los alifafos anejos a la edad.

No sólo se pintaba las flácidas mejillas, adelantándose con ello a muchas señoras de nuestros días, sino que se había mandado hacer nada menos que diez pelucas diferentes, cada una un poco más larga que la anterior con lo que se hacía la ilusión de que las gentes creían que le crecía el pelo.

Hasta tal punto que cuando se ponía la peluca número 10, que era una verdadera melena de paje del Imperio, decía indefectiblemente en clase.

—Señores; hoy terminaremos un poco antes porque tengo que ir a cortar-me el pelo.

Y al día siguiente aparecía con la peluca número 1 que le daba el aspecto de un recluta recién entrado en el cuartel.

Murió convencido de que había engañado a la humanidad y sin sospechar los buenos ratos que hizo pasar a las últimas generaciones de estudiantes de Bonn que pasaron por su cátedra.

(Prohibida la reproducción)

Desperdicios

## KIKIRIKI



Palabreja nueva que se ha inventado un colega madrileño para expresar que un aeroplano se ha parado en el techo de una casa: Atechizar.

Según eso, cuando se pose en un campo de tomates, será tomatizar. ¿Está claro?

\*\*\*

"Nuevo incidente chino-japonés".  
"Disgusto en Francia e Inglaterra".  
Si saben ustedes de alguien que esté tranquilo en el mundo, que levante el dedo.

\*\*\*

Las izquierdas siguen en su viaje de circunvalación por España buscando un éxito que no encuentran.

Quizá esta vuelta esté inspirada en aquella triunfal vuelta ciclista que conmovió al país y le hizo entusiasmarse. Pero no es igual.

No es igual ver a Bailón en bicicleta que ver a cuatro bailarines haciendo pinitos oratorios en lo alto de un tablado.

\*\*\*

El señor Castroviado sostiene que es sueño de todo gobernante convertir a las naciones en Trapa.

No vemos claro el sentido de esta afirmación. Pero aún así, nos atrevemos a sostener que eso no irá por los gobernantes españoles del bienio.

Ecos no pretendían nada de Trapa.

\*\*\*

"Finlandia paga a los Estados Unidos".

Quién tuviera cuentas con Finlandia. Porque buenos pagadores van quedando pocos.

\*\*\*

El señor Bolívar —¡chistoso y simpático señor Bolívar! — ha dicho que todo se remedia con suprimir el capitalismo y la burguesía...

Y el refuma, compadre; que de la salud también hay que preocuparse.

AVIS.

## La «Nave de España» proyectada por el ingeniero don Carlos Buigas

El inteligente don Carlos Burgas famoso por su creación de los juegos de agua y luz en la exposición Internacional de Barcelona, ha publicado un artículo en un periódico explicando su proyecto de la "Nave de España."

Comenta el r eciente viaje del "Normandie" a Nueva York, apotesis para la nación francesa, y explica su idea. Propone comprar un barco de grandes proporciones de los que hoy están amarrados en los puertos por falta de tráfico, para acondicionarlo en forma e instalar sobre su cubierta amplísima, ensanchada, la escenografía del Gran Teatro de la Armonía.

"Por vez primera—dice—se acompañarán los movimientos del agua en los surtidores luminosos con las melodías musicales. Algo mucho más impresionante que las fuentes de la Exposición de Barcelona.

Hace el ingeniero una larga exposición de los juegos de luces y agua, y pasa luego a examinar el resto del contenido de la nave que proyecta.

"Bellos dioramas expresan—dice—gloriosas anécdotas de nuestra historia y hermosos lugares de nuestro país. Aparte el contenido nacional—añade—se dará a la nave un marcado sello internacionalista, cediendo a la Sociedad de Naciones un local para la propaganda de sus organismos y la difusión de sus ideales pacifistas.

También llevará un Museo de Arte antiguo con reproducciones y galerías de arte moderno, como una Embajada cultural. Otra exposición de carácter comercial, y, finalmente, una acción política de propaganda de España."

Asegura el señor Buigas que esa exposición flotante ha de ser una realidad, pues en Madrid actúan ya los organismos directivos.

Y termina diciendo:

"Y esa nave, de cuerpo luminoso y alma nacional afirmará, por donde vaya el nombre de España, y así en países remotos, donde las multitudes apenas saben de él, sabrá subrayarlo con tan rotundo acento que, durante unas semanas constituirá para cada puerto el tema de máximo interés. Y todo el formidable superávit final, que rendirá su explotación permitirá fundar en España un "Instituto Nacional de Investigaciones científicas al Servicio de la Industria" para así redondear la obra de expansión mercantil con la comple-

## La lucha contra la inmoralidad

Es cierto que una ola de inmoralidad está invadiendo a España. Se trata de un mero negocio? ¿Es un plan para destruir nuestra raza y aminorar la influencia del pueblo español como nación? ¿Es un ataque a fondo del catolicismo? Nosotros creemos que es todo ello y no una cosa sola.

Sabido es que en el imperio austro-húngaro, las Logias de Yugoslavia de cian: "Antes, en tiempos del Emperador nos era imposible influir en la vida del país; hoy día podemos movernos con toda libertad en Yugoslavia; pero si queremos que nuestra influencia sea eficaz, tenemos que dominar a la mujer, porque es religiosa y la mujer influye mucho en los hombres".

Y claro está, la religiosidad de la mujer no se puede atacar de frente; pero en cambio, por medio de la moda, destruyendo su moral, la campaña puede ser mucho más eficaz.

Y esto es precisamente lo que ahora se está haciendo en España; no sólo con las mujeres sino con los niños.

Haremos un recuento breve de algunos aspectos de la campaña inmoral. De las películas que se están representando en este año, y que se exhibieron en plena cuaresma, en Madrid. Hay algunas indecentes que debieran haber provocado una protesta general. El atrevimiento ha llegado a colocar también cartelones indecentes a la puerta de los cines y en las carteleras de las calles. Se hace un gran negocio con los libros que se venden en los kioscos y a veces en carros por las calles, libros francamente pornográficos. Con pretexto de divulgaciones médicas se ataca a la familia, se propagan las prácticas más inmorales y todo esto en proporciones verdaderamente asombrosas.

Recuerdo en este momento que protestando yo ante un librero de lance contra la exhibición de libros inmorales de cierta colección, me contestó: "Pues acabo de vender de estos libros un Stock de 100.00 que se están repartiendo en carritos por las calles de Madrid."

La coeducación en los centros de segunda enseñanza y en las Normales, según las noticias que tenemos, que son muchas, está haciendo verdaderos estragos en los niños, y sobre todo en las niñas.

Me acaba de llegar una nota, por cierto anónima, de cierta ciudad de España en la que se dice lo siguiente: "Los alumnos de bachillerato formaron una sociedad de baile en la pasada cuaresma. Un baile o dos, por semana. Solos ellos con las muchachas en el local". Y adjunta uno de los billetes de entrada para estos bailes. No viene con firma, pero tenemos motivos suficientes para creer que esto es verdad. Nosotros mismos hemos visto en cierto Instituto de España un anuncio en el que se ofrecía un baile para los muchachos y muchachas de dicho centro.

Hay revistas semanales que abiertamente protegen el desnudismo o imponen trajes indecentes, sobre todo en las playas. Todo esto, es una realidad. Alguna de estas revistas nos consta que tienen capital judío, como nos consta que son capitalistas judíos los que distribuyen gran parte de los libros por los kioscos de nuestras ciudades y aun en muchas estaciones de ferrocarriles. Es verdad que no todas las compañías de ferrocarriles en este punto merecen censura. Las hay que han sabido vigilar los kioscos, y por eso, como no sea por un descuido, no se ven, desde luego, portadas inmorales en los estantes y escaparates. Pero hay otras que no sólo tienen libros inmorales sino que con todo cinismo a veces en grandes ciudades, como hemos visto nosotros mismos, no sin protesta ante el dueño del kiosco y del Jefe de la estación, eran completamente indecentes. Esa es la realidad ¿Qué deben hacer los católicos? Lamentarse en privado, es perder miserablemente el tiempo. Lo que hay que hacer es esto. (Y en este punto somos culpables nosotros de ciertas inmoralidades públicas). En el momento en que aparece un cartelón anunciador de un cine indecente, deben ir en comisión a visitar a la autoridad para protestar contra dicho cartelón. Debe hacerse denuncia ante el Juez, debe visitarse a los dueños

de contribuir al perfeccionamiento de la producción nacional."

La información está ilustrada con una imaginaria vista de la "Nave de España" entrando en el puerto de Nueva York y otra del Teatro de la Armonía.

de las empresas y si es necesario publicar notas en la Prensa. Lo mismo decimos de los libros pornográficos en los kioscos. Hay publicaciones que caen bajo el Código penal. No se diga que esto es tiempo perdido.

Sabemos de cierta ciudad de España en la que ante un cartelón indecente anunciador de una película más indecente todavía, los miles de ciudadanos que llenaban las Iglesias no protestaron en debida forma, hasta que dos muchachos hicieron su denuncia firmada con Dios manda y aquél mismo día por orden de la autoridad quedó prohibida la película. Eso, es trabajar y lo otro es perder el tiempo y llorar sin resultados.

En los trenes, apenas se vea algo en los kioscos de las estaciones se debe protestar ante los interventores, ante el Jefe y además enviar una reclamación firmada al Director General de la Compañía. Si tiene esta contrato con una librería distribuidora que lo rescinda cuanto antes u obligue a la librería a espurgar los puestos de lectura, pues es una verdadera agresión al público lo que se está haciendo.

Las Señoras de la Acción Católica de Santander se han lanzado resueltamente a cristianizar las playas. Han publicado modelos de trajes de baño. Han alquilado los toldos de una de las playas; en fin crean un ambiente cristiano como Dios manda.

Algo de esto se está haciendo ahora en Madrid y creemos que no sin resultados.

Para terminar recordaré el caso de aquella región de Holanda. El Simburgo en la que los católicos se han impuesto a los anunciantes hasta el extremo que hay que hacer carteleras especiales conformes con la moral cristiana.

«D otro modo, si todos nos cruzamos de brazos, y todos nos lamentamos y lloramos el mal, el mal irá creciendo, por que los enemigos de la Iglesia se darán cuenta de que están luchando con llorones y no con hombres de pelo en pecho, dispuestos a la batalla, pase lo que pase como ya lo están haciendo algunas personas en España y lo hacen así también con sus notas de prensa que todo el mundo conoce la Federación de Amigos de la Enseñanza que no pocos disgustos ha dado a ciertas empresas que temen, y con razón una recogida de la policía con grave perjuicio económico que es lo que se trata de demostrar.

Además, los católicos accionistas de librerías y editoriales, deben intervenir más en lo que se publica en esas editoriales, pues en est punto hay descuidos muy graves alguno de los cuales pudiéramos citar, pero no queremos hacerlo por prudencia.

Finalmente, hay que ir a la subasta de los kioscos y quedarnos nosotros con ellos para imponer la Ley.

Enrique Herrera Oria.

## La clasificación de los acorazados «de bolsillo»

Londres. — En las entrevistas celebradas por los expertos navales ingleses y alemanes se ha llegado a una importante conclusión, a saber, la clasificación de los navios de tipo "Deutschland" en la categoría de barcos de línea y no en la de cruceros.

Existe la impresión de que si se ha llegado a dicha conclusión, es debido a la promesa del Reich de que construiría solamente dos "battleships", en lugar de cinco, que le concedía el porcentaje de 35 por ciento.

Por otra parte, se asegura que los expertos alemanes insisten en la concepción a Alemania de poder construir algunos portaaviones. Esta cuestión no ha sido discutida aún detenidamente por lo cual no existe acuerdo alguno sobre el particular.

## Construcción de una estatua colosal

Roma. — El escultor Giuseppe Castiglioni está trabajando actualmente en la realización de una estatua de doce metros de altura, que presidirá el gran cementerio de guerra del monte Grappa.

Debido al hecho de que no se ha entrado ningún edificio de tan grandes proporciones que pudiera albergar la maqueta de este monumento, el escultor Castiglioni trabaja en el mismo, en plena vía pública, en Milán.

Esta maqueta será dividida, después de terminada, en 80 pequeños trozos, que serán reproducidos en piedra del monte Grappa. La colosal estatua será inaugurada a fines de este verano.

INFORMACION LOCAL

TEATRALES

A BENEFICIO DE LA INSTITUCION MALLORQUINA PARA CIEGOS

Función por la "Agrupación Artística de Manacor"



Asistiendo una concurrencia numerosa y selecta, se celebró en la noche del pasado miércoles, en el Teatro Principal, la anunciada función a beneficio de la Institución Mallorquina para Ciegos, organizada por la "Agrupación Artística de la ciudad de Manacor".

Dicha entidad de aficionados a las tablas, puso en escena las zarzuelas "El Llamá Muni" y "Ay! Cuauhtli qu'has vengut de prim", la primera, en castellano, original letra y música de don Antonio María Serverá, y de ambiente local la segunda, letra de don Sebastián Rubí y música también del señor Serverá.

El éxito que ambas lograron quedó patente en los aplausos, insistentes y entusiastas, que el público las tributó, especialmente a la de ambiente mallorquín, que llegó más al respetable, al que hizo reír a carcajada continua.

Después, Vives, el joven tenor que ha poco triunfó en "Luisa Fernanda", cantó dos romanzas italianas, siendo muy aplaudido: antes, el sexteto de cuerda de la "Institución per a cegos", interpretó selecto programa, que fué ovacionado.

Terminó la agradable velada bailando un grupo de distinguidas señoritas y jóvenes el vals romántico, que habían ercazado ya en pasado función benéfica: fueron muy aplaudidos.

FERIAS Y FIESTAS 1935

Del 3 al 11 de Agosto, organizadas por la Sección de Festejos de la Unión Protectora Mercantil.

Segunda relación de Aportaciones

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Banca March (1,000), Unión Protectora Mercantil (300), Círculo Republicano de Centro (250), La Gruta (50), Doña Enriqueta Serrano (10), Caña María d'es Cego (50), D. Juan Pomar (50), D. José Buades (25), Casa Pomar (25), D. Onofre Más (10), Recasens y Compañía (100), D. Juan Tortella (50), D. Antonio Perelló (100), D. Antonio Perelló (50), Café Ferrá (20), D. Antonio Bennasar (5), D. Mateo Tomás (10), D. Pedro J. Pujol (10), D. Gaspar Alemany (25), Doña Juana Larrue (1), D. Jaime Alemany (50), D. Salvador Ferrá (50), D. Gabriel Flexas (25), D. Jaime Martí (10), Sra. Dolly Bar-Guillón (50), D. Antonio Vidal (20), D. José Soler (10), Sres. Hijos de Bartolomé Gumbau (25).

Carreras ciclistas en Pollensa

Domingo próximo día 23 a las tres de la tarde y sobre un recorrido aproximado de 100 kilómetros se celebrará una gran carrera ciclista en esta villa la cual será libre para todos los corredores.

La organización cree como siempre ver a los principales ciclistas de la Isla y que una vez más se irán complacidos de la fiesta como todas las que de esta clase han venido celebrándose.

El Corresponsal

Del Instituto

AVISO

Se pone en conocimiento de los interesados que en la Secretaría de este Instituto se hallan depositados los Títulos de Bachiller Elemental extendidos a nombre de don Miguel Puigserver Mulet, don Juan Mir Capó, don Bartolomé Rosselló Simonet, don Fernando Murga Bohigas y don Ramón Aguiló Mercader y los de Bachiller Universitario a nombre de los señores Francisco Luis Ramis Moragues, Rafael Juan Obrador Bestard, Miguel Forteza Marcet, Gaspar Abraham Seguí, Jaime de Somir Carrós, Juan Sbert Fiol, María de la Concepción Nicolau y de Montaner, Bartolomé Tous Garau, Juan Bennasar Llinás, Mateo Zaforteza Socias y Antonio Fiol Morlá.

Para recoger los mismos es preciso la presentación de la cédula personal y entrega de dos móviles de 9'25.

Palma 21 Junio de 1935.

«TORNEO COPA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA»

MALLORCA-MEDITERRANEO

En Buenos Aires, a las 5'30 tarde

Mañana, por la tarde, en el campo de Buenos Aires, se celebrará un importante partido de fútbol entre el once titular y el del Mediterráneo, el cual se presenta muy competido.

Para este partido los dos onces se han venido preparando para este encuentro a fin de adjudicarse los dos puntos, especialmente el Mallorca, al que le es sumamente necesario el hacerse con la victoria, ya que ella le permitiría mantenerse en igualdad de puntos con el Baleares, para poder aspirar a poseer, por segunda vez, tan preciado trofeo.

El Medi, después de sus desgraciadas actuaciones anteriores, saltará al terreno de juego, a hacer un airoso papel y a sumar puntos para su casilla, en la cual sólo ostenta un "modesto" 1 que, dice por sí solo, las ganas que tienen de vencer a su rival, lo que quitaría, en parte, el mal sabor de sus actuaciones anteriores.

El partido dará comienzo a las 5'30 de la tarde, estando encargado de la dirección del mismo, un colegiado oficial.

SOLEDAD - REGIONAL

Mañana, a las cinco quince de la tarde, en el campo del C. D. Soledad, se celebrará un partido de fútbol que promete resultar en extremo interesante y competido.

Serán los protagonistas del mismo los primeros onces del club propietario del terreno y el del Regional F. C.

Como los choques entre negriamarillos y azulgrana, han sido muy interesantes, es de esperar que el de mañana no desdiga de los anteriores, y sea de verdadero deleite para los que acuden a presenciarlo.

EL CAMPEON MILITAR CONTRA UNA SELECCION DE SEGUNDA CATEGORIA

Esta tarde en el campo del Mallorca, tendrá lugar un encuentro de fútbol entre el once campeón militar de esta plaza y una selección integrada por los mejores jugadores de segunda categoría.

Se espera, entre el elemento militar, este encuentro con gran expectación.

El "Baleares" en Menorca

Anteayer salió la expedición que el Baleares desplaza a Mahón, integrada por los siguientes equipiers: Comas, Bonet, Valls, Bauzá, Vidal, Fiol, Colom, Castell, Arbós, Sintés, Llabrés, Mulet, Darder y Pallicer; masajista Dover y el entrenador Moranta; acom pañan al once los señores Llabrés y Mir.

Esta tarde jugarán con el Menorca y mañana con la Unión Sportiva.

Obras Militares en Menorca

DE MOMENTO, ANULARA EL PARO

Leemos en "El Bien Público", de Mahón, lo que sigue: "Nos participa nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes por Baleares don Luis Zaforteza que se han ordenado obras militares para Menorca por un valor de más de quinientas mil pesetas con lo que supone anulado de momento, el paro forzoso en esta isla sumada esta cantidad a la que importan los catorce kilómetros de asfaltado de la carretera de Ciudadela, la reforma de la cuesta Nueva y el principio de las obras de ampliación del puerto de la antigua capital isleña.

Nos añade nuestro distinguido comu-

nicante que procura acelerar los expedientes para nuevas obras militares a indicaciones recibidas de aquí para evitar el paro a la entrada del próximo invierno, como sucedió en el anterior".

Círculo de Obreros Católicos

El próximo domingo 23 del actual tendrá lugar en la Iglesia de Montesión y a las 7 y media de la mañana, la Comunión mensual.

El número de raciones despachadas en la Cocina Económica durante el mes de Mayo es de 23276.

Total de raciones despachadas hasta la fecha de 1.581.778.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 23

Stos. Paulino de Nola y Clemente, mr. LA FESTIVIDAD DEL CORPUS So celebra en la parroquial iglesia de Sta. Cruz,

Por la tarde, a las 5'30, actos de coro; a las 7'30, Rosario, Trisagio y solemne reserva de S.D.M., precedida de procesión y Te-Deum.

OTRAS FUNCIONES

En San Felipe Neri, la Adoración Nocturna celebrará Vigilia pública y general del Corpus.

DOMINGO, DIA 23

Sta. Agripina y Stos. Zenón y Zenas LA FESTIVIDAD DEL CORPUS Se celebrará en la parroquial iglesia de San Jaime.

A las 10'30, Misa mayor solemne, con sermón por el Rdo. don Andrés Serverá, Pbro.

Por la noche, a las 7'15, Rosario, sermón del Mes del Sagrado Corazón de Jesús, Trisagio, procesión Te-Deum y reserva de S.D.M.

Se celebrará en la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción (Arrabal). A las 10, exposición del Stmo., Tercia y Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Miguel Pascual, C. R.

Por la tarde, actos de coro, Rosario, Trisagio cantado, procesión, Te-Deum y reserva de S.D.M.

OTRAS FUNCIONES

En la S.I.C.B., conclusión del Triduo Eucarístico, mandado por Pío X. En la Misa mayor predicará el Rdo. don Andrés Casellas, Pbro.

Por la tarde, a las 5, exposición del Stmo y actos de coro; a las 6'45, Rosario; a las 7, sermón por el mismo orador de la mañana, y acto seguido solemne reserva de S.D.M.

En Sta. Eulalia, al anochecer, exposición S.D.M., empezará la Novena en forma de ejercicios, cuyos sermones predicará el Rdo. P. Miguel Matas, C. O.

En el Socorro, a las 8, Misa de Comunión general para los cofrades y devotos de Ntra. Sra. de la Correa, con cánticos por el Coro de Srtas. Cantoras del Socorro.

A las 10, Misa y explicación del Evangelio.

Por la tarde, a las 7'30, exposición del Stmo., estación, coronilla de la Virgen, sermón por el Rdo. P. Bartolomé Vidal, reserva y procesión con la imagen de Ntra. Sra. de la Consolación.

En la Merced, a las 7'30, Comunión general para los Cofrades y devotos de Ntra. Sra. de la Merced.

En San Francisco, Misa de Comunión para los Terciarios y devotos de San Francisco.

En los PP. Capuchinos, a las 7'30, Misa de Comunión general para la Pontificia Cofradía de Ntra. Sra. de Mont-

serrat; después de la Misa, canto del "Virolay" después de la Salve.

En San Juan, a las 7'30 de la tarde, en preparación a la fiesta de su glorioso titular, se cantarán solemnes Completas.

VISITA

A la Virgen de la Soledad, en las Misiones.

LUNES, DIA 24

La Natividad de San Juan Bautista (Indulgencia Plenaria) LA FESTIVIDAD DEL CORPUS Se celebrará en la parroquial iglesia de San Miguel.

A las 9'30, Exposición del Stmo. Sacramento; a las 10, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Andrés Casellas, Pbro.

Por la tarde, actos de coro; a las 7'15, Rosario, ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús y, solemne reserva del Stmo.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de San Juan se celebrará solemne fiesta en honor de su titular.

Desde las 6 a las 10, Misas rezadas; a las 8, continuación del Mes del Sagrado Corazón.

A las 10, Tercia cantada y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Valentín Herrero, Pbro.; a las 12, Misa rezada.

Por la tarde, a las 6, Vísperas y Completas; a las 7, Rosario ejercicio, estación bendición y reserva de S.D.M.

En Sta Fe (parroquia de la Stma. Trinidad) se celebrará solemne fiesta en honra de San Juan Bautista, en sufragio del alma de doña Juana Vanrell.

A las 10'30, Misa mayor con sermón por el Rdo. don José M.ª Cerdá, Vicario de la misma.

VISITA

A la Virgen de la Merced, en la Merced.

UN DESEO DEL GOBERNADOR

Homenaje a la Guardia Civil

SE LE QUIERE REGALAR UNA BANDERA, POR SUSCRIPCION POPULAR, PARA LA COMANDANCIA DE BALEARES

EL GOBERNADOR CIVIL DIRIGIO UNA CARTA A LOS ALCALDES DE LOS PUEBLOS, ROGANDOLES QUE ABRAN SUSCRIPCIONES

En éstas se admitirán las cuotas más modestas y las listas quedarán cerradas el 31 de Julio

El señor Gobernador nos dijo que había dirigido la siguiente carta a los Alcaldes de los pueblos y otras personas a quienes lo ha estimado oportuno: "Palma, 21 de Junio de 1935. Sr. Alcalde de..... Distinguido amigo;

Conocidos son de todos los ciudadanos, y mucho más de aquellos que desempeñan o han desempeñado cargos de autoridad, los admirables servicios que prestan a la Patria y a la República las fuerzas de la Guardia Civil.

Tales servicios se han acrecentado en los últimos años, extremando los componentes todos del benemérito Instituto su sacrificio y abnegación, derramando prodigamente su sangre en el cumplimiento de su deber para el mantenimiento del orden y la seguridad de los ciudadanos.

Cuantas veces ha tenido ocasión nuestro pueblo, ha manifestado su afecto a las fuerzas de la Guardia Civil y cómo estima su sacrificio y su lealtad.

Con el deseo de que se pueda manifestar de una manera más ostensible y solemne la gratitud y la estimación a dichas fuerzas, he pensado en la conveniencia de regalar la bandera de que va a ser dotada la Comandancia de Baleares por medio de una suscripción popular; y confiando en su cooperación me dirijo a usted rogándole que abra e inicie una suscripción en la cual se admitan hasta las cuotas más modestas para que todos puedan contribuir a tal testimonio de cariño.

Dicha suscripción quedará cerrada el día 31 de próximo mes de Julio, remitiéndose su importe a este Gobierno.

Reciba usted y cuántos contribuyan a la suscripción mis expresivas gracias y el testimonio de mi afecto y consideración, cuyo affmo. amigo q. e. s. m."

El señor Manent espera que el público de Palma interpretará bien la intención que le inspira este homenaje y aportará sus donativos ya individualmente, ya por suscripción enviándolos al Gobierno Civil.

Espera, pues, que la idea merecerá la aceptación de todos, esperándose, además, los resultados de la suscripción hasta el mes de Julio.

Nos añadió el señor Manent que, con referencia a su deseo de regalar una bandera a la Comandancia General de la Guardia Civil, le visitó ayer por la mañana don Guillermo Bosch, natural de Andraitx, profesor de bordados recientemente nombrado por la Academia dicha bandera.

El Gobernador agradeció la atención tomando buena nota del ofrecimiento.

Primera Misa

El Rdo. Sr. don Juan Font y Jaume Ayer, en la iglesia parroquial de San Miguel, cantó su Primera Misa el Rdo. Sr. don Juan Font y Jaume.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia, y el templo aparecía bellamente adornado e iluminado.

Asistieron al Rdo. Sr. Font, como presbíteros de honor, los Rdos. señores don Francisco Sitjar y don José Espases, Económos de San Miguel y San Jaime, respectivamente, y como diácono y subdiácono los Rdos. Sres. don Juan Pujol y P. Juan Borrás, C. O.

Nutrido coro cantó, muy ajustadamente, una misa de Ravanello, y predicó el sermón el Rdo. Sr. don José Font y Arbós.

Al final, el nuevo sacerdote dió la bendición con el Santísimo —la Misa se celebró con exposición solemne por estar en la Octava del Corpus— y, después durante el canto del Te-Deum, se hizo el besamanos, que duró largo rato.

Apadrinaron al misacantano los que fueron sus padrinos en el Bautismo, el médico don Sebastián Font y la Excmo. Sra. doña Anaís Montaner, Vda. de Ripoll, y entre los familiares estaban don Julio Caballería Lladó y doña Eulalia Veyret de Lladó, llegados expresamente de Barcelona.

Los numerosos invitados fueron después obsequiados en casa de los Sres. Font Jaume.

Nuestra cordial felicitación al Rdo. Sr. Font y a su distinguida familia, especialmente a su padre nuestro buen amigo don Juan B. Font y Peña.

CASA DE LA VILLA

Visita al Alcalde

Visitó ayer al Alcalde accidental el primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat, don Francisco Vallhonrat acompañado de un grupo de amigos.

El señor Vallhonrat Pujol se interesó especialmente por las orientaciones urbanísticas de nuestra ciudad, dándole el señor Albertí Ricaula las explicaciones pertinentes.

El señor Vallhonrat Pujol visitó la Casa Consistorial, admirando las obras de arte que se guardan en la misma, y por la tarde, invitado por el señor Ricaula visitó el castillo y museo de Bellver.

Una denuncia

La Benemérita del puesto de Marratxí da cuenta al señor Gobernador que sobre las 11 horas del día 18 se presentó en aquella Casa-Cuartel el vice-Cónsul de la Gran Bretaña en Palma, con residencia en Santa María, predio "Son Torrella", denunciando que sobre las 20'30 horas del día anterior y cuando se dirigía a su domicilio acompañado de su esposa, en el kilómetro 12 de la carretera de Palma a Inca le fué arrojado un trozo de palo de pino de 0'50 centímetros de longitud por 0'05 de diámetro, que fué a dar al parabrisas del auto en que viajaban resultando dicho parabrisas destrozado.

El vehículo pertenece a la matrícula de esta provincia y lleva el n.º 5894. El denunciante dijo que no tenía sospechas de nadie.

La fuerza deduce que, hallándose el palo en la carretera, al pisarlo la rueda delantera del auto, que marchaba a velocidad de unos 60 kilómetros, lo levantó, ocasionando el fuerte golpe que, como queda dicho, recibió el parabrisas, rompiendo el cristal, pues en el referido palo fueron observadas huellas de goma de neumático, alquitrán y algún aplastamiento en uno de sus extremos.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Habiendo sufrido extravío los cupones correspondientes a las Obligaciones de línea de Palma a Santanyí, números 1451 — 1452 — 1453 — 1454 — 3665 — 3666 — 3667, con vencimiento al 31 de Diciembre del año último, se pone en conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, señalándose un plazo de 10 días para formular las reclamaciones que se estimen pertinentes y pasado el cual se considerarán anulados dichos cupones

Palma 19 de Junio de 1935.

La Dirección.

Crédito Balear S. A.

Todos los días laborables de 10 a 2, en el local del Crédito Balear en Palma; en las Sucursales del mismo en los pueblos y en todas las Notarías del interior de la Isla, los acreedores de dicho Banco podrán prestar su adhesión al convenio que pondrá fin al estado de suspensión de pagos de la Sociedad.

Se recuerda a quienes firmaron el primitivo convenio, la obligación que tienen de suscribir el actual.

El Crédito Balear se cree en el deber de advertir a todos los interesados que la demora en prestar la conformidad a la única fórmula de arreglo posible en estos momentos, redundará, principalmente, en perjuicio de los mismos acreedores, pues se hacen a diario gastos forzosos y de cuantía, sin que se produzcan beneficios para compensarlos.

## PAGINA DE A. CATOLICA

EL APOSTOLADO DEL CINE

## En vías de solución

Una casa productora de cine nacional y católica. — Ha quedado constituida en Madrid, ante el notario don José Valiente, la entidad "Ediciones Cinematográficas Españolas, S. A.", domiciliada en la avenida de Eduardo Dato, 13.

Esta nueva Sociedad, dedicada exclusivamente a producir películas nacionales, se funda con un capital de 1.050.000 pesetas, capital que será ampliado casi seguramente para evitar el prorrato de los títulos entre los suscriptores, en vista de las nuevas producciones que se presentan a E. C. E. apenas iniciada su vida social. La producción nacional y adaptación de cintas extranjeras será bajo un delicado control moral.



La producción nacional cuenta desde la fundación de E. C. E. con una editorial cinematográfica que trabajará sin interrupción mediante una perfecta y constante organización comercial y técnica.

Las primeras cintas largas se editarán en los mejores estudios nacionales hasta tanto que E. C. E. pueda contar con estudios propios; la exclusiva para el primer año de los dos más prestigiosos artistas, Raquel Meller y Ernesto Vilches, ha sido ya firmada y se están preparando los trabajos de escenificación de las dos primeras producciones, a base de aquellos protagonistas.

E. C. E. cuenta con la colaboración de los más acreditados autores y directores cinematográficos. El gerente de producción será don José Muñoz R. de Laborda; supervisor literario, don Arturo Cuyás de la Vega, y supervisor musical, don Federico Moreno Torroba.

El material filmado corto para la próxima temporada estará formado por las canciones de Raquel Meller y documentales artístico-históricos dirigidos y explicados por el Padre Laburu, don Angel Herrera, don José María Pemán y el Padre Aleocer.

La distribución en España y venta para el extranjero correrá a cargo de la organización de don Manuel Herrera Oria.

La E. C. E. ha publicado un folleto muy interesante sobre la finalidad, medios naturales, valores nacionales, medios técnicos, tendencia editorial, demanda del mercado, limitación de pérdidas, garantía, actual explotación, programa inmediato y financiero necesario. Es una exposición del aspecto técnico, industrial, mercantil y financiero, que abre el corazón al optimismo y nos confirma plenamente del brillante porvenir que tiene el problema del cine.

La película española debe dar beneficios, en un caso normal, en la primera temporada de exhibición, y si esta película se lanza al mercado de forma que pueda estrecharse a principios de temporada, posiblemente quedaría amortizada en los primeros cuatro o cinco meses; para ello hay que disponer de una organización perfecta y para ello hay que buscar, y en este caso se ha encontrado la organización que permita la rápida explotación y económica administración.

Estas plausibles iniciativas responden plenamente al pensamiento que el Papa, por medio del Cardenal Pacelli, expone al Canónigo Brohé: "procurar que se multipliquen los salones de cine equipados con los progresos modernos estrechamente unidos entre sí, ya para ofrecer espectáculos instructivos y amenos inspirados en el cristianismo, ya para excitar, por medio de pedidos de buenas películas, el interés de las casas productoras en filmarlas".

Por lo que a la producción se refiere, trabajar por "despertar las energías de las personas honestas para que lleguen a comprender que, asegurando por medio de esta coordinación (de salones) una muy amplia colocación de películas, podrán emprender, con la correspondiente competencia y la necesaria y seria preparación, la producción de películas de primera categoría y asegurar con ello una empresa que, conservando las buenas costumbres e imponiéndose por el valor técnico, artístico y humano, dé también buenos resultados materiales en el orden industrial". Son también palabras del Cardenal.

El mismo purpurado dice "que suscitar, coordinar y orientar estos esfuerzos incumba a la Acción Católica de todas las naciones".

Poco ha, el secretario general, de la central cinematográfica de Francia, hablando con Pierre Dumaine, se expresaba en estos términos: "Nosotros venimos a la obra del cine, no en son de enemigos, sino de amigos. Tenemos la profunda convicción de que serviremos eficazmente, contribuyendo a que sea una diversión honesta y sana, cual conviene al inmenso público de familias francesas. Sabemos que los cineastas, y no los de menor importancia, tienen la misma convicción. La colaboración es, pues, tan posible como necesaria".

## Unión Diocesana de Mujeres Católicas

## Bendición e imposición de insignias

EL 24 DE JUNIO!!

Que no quede una sola mujer en Mallorca, sin alistarse en las filas de Acción Católica.

Ejército de Cristo, ser-

vir bajo sus banderas, es servir bajo la bandera del Rey de los Reyes.

Su divisa blanca y azul es simbólica: llevarla es digno, ostentarla es honor.

Como un sello de catolicismo, como la marca de nuestras creencias, esa pequeña cruz blanca, no debe separarse de nosotras.

Al bendecirla e imponérsela nuestro dignísimo Prelado, nos muestra el camino que debemos seguir, afiliadas a las insignias pacíficas del Señor.

Obediencia al Pontífice, sumisión a la jerarquía. Trabajo Apostólico, constante, con entusiasmos que no decaigan; celo prudente, con espíritu generoso. Un día y otro día, sin desmayos, sin fatiga, con caridad, con paz en el alma y sacrificios en el corazón, dejando la huella del bien a nuestro paso por la tierra.

Hagamos de nuestra actuación en Acción Católica, un ideal, una esperanza, un sacerdocio, para que luego, más tarde, nos sea una recompensa.

## PROGRAMA

El lunes 24 de Junio, festividad de San Juan, con la venia del Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo, se verificará la bendición e imposición de insignias según el orden que sigue.

A las diez y media se dirá una misa en la iglesia de Montesión, donde se verá la imagen de la Virgen del Pilar, nuestra excelsa Patrona. Será el celebrante el Consiliario, Rdo. D. Guillermo Puigserver, y las señoras asistentes re-

citán la misa en latín, lo que dará mayor solemnidad al acto.

Después del Evangelio el M. I. señor don Miguel Alcover, Consiliario Diocesano, pronunciará una plática sobre la Mujer católica y la Evangelización.

A continuación el Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo bendecirá las insignias, que serán impuestas a las socias; y se dignará dirigir la palabra a las asistentes para explicar el significado de la imposición.

Por último, después de entregarse velas encendidas a las socias, se hará la Exposición mayor del Santísimo; y rezadas las letanías de la Virgen, se dará la bendición.

Se agradecerá a las socias que su comunión particular de este día, la ofrezcan a intención de nuestro organismo.

En la oficina, Call, 2, se despacharán las insignias el lunes desde las nueve, hasta un poco antes de empezar la función en Montesión.

## RITUAL DE LA MISA

Para comodidad de nuestras socias, la Junta, con la autorización del Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo, ha hecho imprimir un folleto con el Ritual de la Misa, el cual, al precio de 0'20 pesetas uno, se encontrará en nuestra oficina y en Montesión el día de la imposición.

## D. CONCEPCION LOPEZ DE VEGA, (Q. E. P. D.)

La Junta de este organismo, acordó en fecha de 5 de Diciembre y como homenaje póstumo, a la que tanto trabajó e hizo trabajar por la A. C., publicar su biografía, que puede servir de ejemplo y de estímulo a todas las mujeres católicas. Este libro, debido a la pluma de persona que la conocía muy a fondo, acaba de imprimirse, y lo encontrarán en la oficina y en casa de las Sras. de

## II DOMINGO DESPUES DE PENTECOSTES



Color de los ornamentos: blanco. Misa propia, con Gloria. 2.ª oración de la fiesta del Corpus. Prefacio propio de la Natividad del Señor.

A tenor del carácter general de estas dominicas siguientes a Pentecostés, comienza la de hoy hablándonos de los progresos y luchas de la Iglesia desde los primeros momentos de su actuación siempre bajo la mirada protectora de Dios y afianzada en la práctica de la caridad conforme al mandamiento de su Divino Fundador, caridad que aumenta a pesar de los odios de que es objeto. Así que dos veremos ser las ideas centrales al rededor de las cuales giran las lecturas y preces litúrgicas de la misa de este domingo: el auxilio continuo que de Dios recibe la Iglesia católica y el crecimiento perpetuo de la misma por más que sus enemigos le hayan declarado guerra a muerte. Y lo que se dice de la Iglesia cabe asimismo aplicarlo al alma cristiana.

Esto supuesto, el Introito, tomado del Salmo davidico 17, considerado por algunos como el más sublime del Salterio y que es todo él un himno de acción de gracias del Rey Profeta por el socorro que al librarle de sus perseguidores le otorgó el Señor cuya omnipotencia y bondad canta de manera genial y con alta inspiración poética, es un acto de confianza en la protección divina como refugio nuestro más seguro y más firme apoyo, y cuyo fundamento es el amor que El nos tiene; razón esta para que en justa correspondencia surja asimismo en el alma un sentimiento de parigual amor que nos haga exclamar sinceramente como David: "Os amo, Señor, fortaleza mía; el Señor es mi roca y mi castillo de defensa y mi libertador".

Este amor, juntamente con el santo temor de su nombre, es lo que pedimos luego en la Oración, "ya que vuestra Providencia, confesamos, no abandona jamás a los que habéis instruido en la firmeza de vuestro amor". Y sigue después la Epístola, tomada de la 1.ª carta de S. Juan, recordándonos la enemiga que a la Iglesia y a sus fieles tiene declarada el mundo precisamente frente al amor, nota distintiva y característica de los discípulos de Jesús. Tan extraño fenómeno no nos sorprenda; lo había anunciado el Señor a los apóstoles y la persecución no ha cesado jamás. Mas, ¿por ventura hará esto fenecer la caridad en la Iglesia? "Hijitos míos, recalca el apóstol, no amemos sólo de palabra y con la lengua, sino con obras y de verdad".

Nueva imploración confiada de la asistencia divina contra nuestros perseguidores son el Gradual y el verso alileuyático, tomados respectivamente de los salmos 119 y 7, pregonando al mismo tiempo la fidelidad del Señor que jamás abandonó a los suyos, ideas estas que repite más tarde el Ofertorio.

Cómo progresó maravillosamente la Iglesia, y progresa asimismo el alma cristiana, a despecho del odio de sus enemigos nos muestra seguidamente el Evangelio que es aquella parábola de los invitados al festín. Es éste figura de la Iglesia y el padre de familias es Dios, cuya invitación primera para entrar en aquella fué para los judíos; mas rehusaron éstos y sustituyólos el Señor por los paganos representados en la parábola por los cojos, ciegos y vagabundos. De esta suerte nos describe el mismo Cristo con rasgos sorprendentes y bien

la Junta. Todo lo que se recaude, pagados los gastos de impresión, se repartirá entre el C. S. S. de Hostalets y la A. C., que fueron las obras predilectas de Doña Concha.

## DE LA PASADA ASAMBLEA

Se han recibido modelos, que envía la Junta Suprema de nuestra Confederación, para todos los documentos de Secretaría y Tesorería. Se sacarán copias y se mandarán a las Juntas Parroquiales, a fin de que los trabajos tengan un aspecto uniforme.

## NUESTRA PROXIMA ASAMBLEA

Para el próximo Noviembre se organizará Dios mediante, la Asamblea de Mujeres Católicas, de Mallorca; en uno o varios actos se confía que tomará parte una renombrada oradora del Continente.

## INSIGNIAS

Como ha sido muy grande la demanda, han tenido que pedirse telegráficamente a Madrid, pues se habían acabado las que tenía nuestra Tesorería. Suponemos que se nos enviarán rápidamente, como encargábamos; pero en el caso que faltaran se entregarán a las socias que no puedan tener la insignia, unos tickets con el sello de nuestro organismo, el cual se les canjeará por la insignia correspondiente, tan pronto como lleguen.

## Juventud Femenina de Acción Católica



Extracto de la Memoria de los trabajos realizados durante este Curso, la cual fué leída en la Asamblea recientemente celebrada.

...Los trabajos del presente Curso dieron comienzo el día 15 de octubre con una reunión en el antiguo local (calle de Ribera); en ella se trazaron ya a grandes rasgos los planes a realizar y que en síntesis pueden reducirse al cumplimiento del lema de la Juventud Femenina de A. C. Piedad estudio y acción.

## Piedad

Esta ha sido la base de la actuación de la J. F. en todos los Centros de la isla. En la mayoría de ellos se han celebrado actos piadosos, comuniones generales, fiestas religiosas solemnes y sobre todo Ejercicios Espirituales. Merecen destacarse estos últimos por ser de una gran trascendencia en la formación de las jóvenes, y porque a ellos se debe en gran manera el glorioso resurgir de la juventud y el movimiento juvenil observado en todos los Centros Parroquiales y asociaciones adheridas a la A. C.

Para fomentar la piedad de las jóvenes se han venido celebrando en Palma días de retiro trimestrales para dirigentes de toda la isla; han tenido lugar en el Convento de María Reparadora, Colegio del Sagrado Corazón e Iglesia de Santa Clara, y han sido dirigidos por Rdos. Sres. Consiliarios de J. F., M. I. señor don Juan Quetglas y Rdo. don Bartolomé Bosch. La asistencia de las jóvenes ha sido numerosísima, acudiendo representaciones de más de 16 pueblos, de suburbios y de las parroquias de Palma.

## Estudio

La formación de las jóvenes ha sido la preocupación constante de esta U. D. Ya durante el Verano se imprimieron los programas oficiales para los Circuitos de Estudios a fin de que en todos ellos recibieran las jóvenes una misma formación. Los datos incompletos que poseemos acusan un total de 89 Circuitos de Estudios diseminados en la mayoría de pueblos de la isla y parroquias de la capital. En ellos se van capacitando las jóvenes para desarrollar un apostolado eficaz.

En la sección de estudio, y por ser ello medio de formación, cabe consignar la asistencia de numerosas asociadas a cursos y conferencias, entre ellas:

A las jornadas de A. C., en las que tomaron parte varias de nuestras propagandistas; conferencias con motivo de la semana pro-tarjeta; semana pro-Eclesia et Patria; conferencias del Padre Laburu; conferencias catequísticas a cargo del P. Tusquets y finalmente al Curso sobre el Kyriale, celebrado recientemente, por el M. I. Sr. D. Antonio Sancho.

## Acción

La Acción intensa desarrollada por esta U. D. constituye una prueba de su gran vitalidad, y a la cabeza de aquella está la organización, base indispensable para tener una Juventud Católica floreciente.

En el mes de diciembre quedaron impresos los reglamentos parroquiales los cuales se publicaron con la aprobación expresa y bendición del Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo. Con estos reglamentos se organizaron, primero las ocho parroquias de Palma, y más tarde la mayoría de pueblos de la isla. Actualmente se hallan organizados y legalmente constituidos 59 Centros parroquiales. A los actos de constitución de dichos Centros ha asistido con frecuencia la Presidenta Diocesana acompañada de varios miembros de su Junta, y uno de los señores Consiliarios.

La Junta ha realizado, además, durante este Curso, 22 Actos de propaganda en distintos Centros de Juventud, pronunciando sus miembros un total aproximado de 34 discursos.

En el mes de Enero salió a la luz pública nuestra revista *Excelsior*, siendo su aparición saludada con la bendición especial del Prelado, los comentarios favorables de la prensa católica y el entusiasmo de los miembros de la Iglesia; y es de notar que el pasaje evangélico nos recuerda asimismo el llamamiento general a todos los hombres para participar de los bienes que nos mereció Jesucristo; sólo las almas fieles y no apegadas a los placeres del mundo lograrán tomar parte en el eterno convite.

La purificación del espíritu, tal que de día en día avanza en el camino que conduce al cielo, es lo que en consecuencia pedimos luego en la Secreta. Un himno a la munificencia divina es el Communio; y una reiterada petición de que el sacrificio eucarístico que se acaba de ofrecer aumente en nosotros los efectos de nuestra santificación es luego el Postcomunio.

tusiasmo de las jóvenes que veían así realizado uno de sus más fervientes anhelos. La revista sigue publicándose mensualmente y ha venido a constituir el lazo de unión de toda la juventud femenina de A. C.

Por medio de *Excelsior* inició esta U. D. una campaña por la moralidad, principiándola con un intento de moralización de las playas; para ello abrió en el mes de abril un concurso de trajes de baño, cuyas normas se ajustarán a la moral cristiana. El Concurso obtuvo una simpática acogida y pronto se presentaron cantidad de modelos notables por su originalidad y buen gusto. A fines de abril pronunció el Jurado su Veredicto, adjudicándose premios por valor de 225 pesetas. (2 segundos, 1 tercero y un accésit). Las señoras de la C. de la M. C. prestaron en todo momento su apoyo moral y económico. Los figurines premiados se publicaron en vistosa tricornia, repartiéndose con profusión en talleres y comercios; igualmente se expusieron en distintos escaparates los trajes ya confeccionados, los cuales han producido excelente impresión.

Cabe consignar para satisfacción y estímulo de la Juventud el agrado con que ha sido visto nuestro Concurso por la C. D. de Madrid, y los pedidos de modelos que se nos hacen desde distintas partes.

Otro paso en la campaña moralizadora fué la edición a cargo de esta C. D. del folleto del P. Laburu titulado "Las Playas..." Repartido en kioscos y librerías ha tenido tan aceptación, que la edición se está agotando rápidamente.

La publicación quincenal de grandes carteles de propaganda para fijarlos en los cancelos de las iglesias ha constituido también una recia llamada a la conciencia dormida de muchos católicos. La suscripción a dichos carteles ha ido aumentando de tal manera que en la actualidad se ostentan en la mayoría de iglesias de Mallorca.

Habiéndose implantado este año en Palma la tarjeta de A. C. cuidó mucho esta Juventud de propagarla entre los católicos, obteniendo resultados muy satisfactorios. También la actividad de la J. F. se puso a contribución en la preparación y desarrollo de la semana moralidad celebrada últimamente y en la cual tomaron parte activa dos de nuestras propagandistas.

Merece también consignarse la construcción del templo de Santa Teresita que por encargo de nuestro Prelado va a emprender esta Juventud. En el de enero se abrieron las listas de donativos para reunir fondos a este fin; las listas han venido publicándose periódicamente en *Excelsior* y arrojan en la actualidad una suma de 8.767'35 pesetas. El día 12 de mayo tuvo lugar en Son Armadams la bendición de la primera piedra que efectuó S. E. I. El acto resultó solemnisimo y a él asistió la Juventud de Palma en casi toda su totalidad. Próximamente se dará comienzo a las obras de construcción.

Esta es, brevemente extractada la memoria de la actuación de esta Juventud. Que sea a mayor gloria de Dios y que de año en año vaya en aumento para el bien y progreso de la Acción Católica de Mallorca.

## Rápida

No es buen católico quien, ante una demostración de fé se retira indignamente, sean cuales fueren los pretextos con que pretenda justificar su deserción.

No es buen católico quien, sabiendo que daría un gran ejemplo de fé a sus hermanos y un tributo de lealtad y amor a su Dios, agregándose a las filas de su cortejo, deja de hacerlo.

No es buen católico quien, en los momentos actuales, realiza algún acto que refleje, cobardía, tibieza o flojedad.

La Iglesia Católica no se contenta con que no sean los suyos personas de mala reputación en su conducta privada, puede exigir y exige de sus hijos la cooperación que se le debe y que según los tiempos y circunstancias necesita. Quiere no solamente ser amada y respetada, sino ser también eficazmente servida y auxiliada.

Sus enemigos lo utilizan todo para combatirlo y todo deben utilizarlo sus amigos para defenderla.

Si es un perezoso o cobarde, cuando no traidor, el católico que se cruza de brazos cuando la Iglesia necesita de auxilio.

Aquellos católicos, amigos tan sólo de su personal conveniencia, que no se toman pena alguna por nada ni por nadie aun que estos nada y nadie vayan comprendidos su Dios y su Religión, son unos egoístas, nada más.

Hoy, para ser católicos, hay que saber dar la cara por Dios.

Antonio Horrach.

## MISALES

Extenso y variado surtido en la "Librería de Guasp": Morey 6.

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

El Consejo de Ministros acordó autorizar la celebración de actos públicos. Trató del llamado proyecto de defensa de las Baleares y aprobó la presentación a las Cortes de un proyecto de ley modificando a fondo la Ley de Reforma agraria

En las Cortes se aprobó el Presupuesto del Ministerio de la Guerra

El pleno del Tribunal de Garantías aprobó la liquidación de condena como consecuencia de la sentencia contra los ex-consejeros de la Generalidad

### LAS CORTES

Madrid, 22 (1'00)

#### LA SESION DE AYER. — SE APROBO EL PRESUPUESTO DE GUERRA. — OTROS ASUNTOS

Ayer tarde, a las cuatro y media, el señor Alba abrió la sesión.

En el banco azul asisten los ministros de Justicia y Guerra.

Aprobada el acta anterior se discute el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre los gastos de la sección cuarta, "Ministerio de la Guerra".

MANGLANO, tradicionalista, consume un turno en contra.

Dice que el señor Azaña, con sus reformas militares, destruyó la organización militar española.

Pone de relieve que a nuestro ejército le falta material adecuado, municiones y preparación.

Aboga porque el actual ministro se ocupe de estas cosas.

Combate algunas partidas del presupuesto de Guerra por estimar que los aumentos que se introducen son excesivos y no está conforme con determinadas economías.

Alude a la gestión militar del señor Hidalgo, de quien dice que parece estaba ganado para la buena causa del sentido común.

(Entran los señores Lerroux y Chapaprieta).

Alaba las últimas maniobras y recuerda que cuando los sucesos de Asturias hubo necesidad de traer hombres, material y municiones de Africa.

Si nos viéramos en la necesidad de sostener una guerra, no podríamos sostener el fuego durante más de 24 horas.

Continúa combatiendo algunas partidas del presupuesto y dice que la Sanidad nuestra está tan abandonada que es poco menos que nula.

Pide al señor Gil Robles que dote al Ejército de material necesario para ponerle a la altura de los ejércitos mundiales.

Alude a las plantillas militares y reconoce que a los que lucharon en Africa no se les ha hecho justicia. Esto, unido a la ley de retiros del señor Azaña, nos ha creado un problema que es de difícil solución, pero que hay que atacar resuelta y urgentemente.

Pide por último se de al Ejército la satisfacción moral a que es acreedor.

LABANDERA consume otro turno en contra sobre la totalidad y dice que el país debe estar dispuesto a grandes sacrificios económicos; pide también al ministro devuelva al Ejército la interior satisfacción.

ORTIZ DE SOLORZANO en nombre de la Comisión, reconoce que el Ejército está indotado.

Pide se facilite a los militares el cumplimiento de sus deberes religiosos.

HIDALGO dice que es preciso reorganizar el Ejército.

MANGLANO rectifica.

RODRIGUEZ DE VIGURI dice precisa que los militares que desempeñan plazas amortizadas se les mantenga en comisión.

Seguidamente, y sin promoverse debate sobre el articulado, se aprueba el presupuesto del ministerio de la Guerra.

También se aprueba el proyecto de ley sobre el aumento de guarnición en Asturias.

Se discute después el proyecto de modificación de algunos artículos del Estatuto Municipal.

CASAS pide se retire el dictamen; lo mismo solicita VEGA DE LA IGLESIA. A continuación el señor PEDREGAL presenta un voto particular que se discute.

El ministro de la Gobernación dice que el voto del señor Pedregal coincide con el criterio del Gobierno y por lo tanto éste lo acepta.

Dialogan sobre este asunto los señores Portela y Calvo Sotelo. Se vota, nominalmente, la proposición de Pedregal que es aprobada por 81 votos contra 23.

Se acuerda, después que el próximo lunes se celebre sesión.

A continuación se pasa a la sección de ruegos y preguntas.

Se formulan algunas de escaso interés y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

### ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 22 (2'30)

#### REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Celebró sesión plenaria el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Según manifestó el Secretario general, el Tribunal aprobó la liquidación de condena como consecuencia de la sentencia dictada en el sumario instruido a la Generalidad de Cataluña.

La liquidación es de 29 años y 122 días a cada uno de los encartados.

A continuación el Tribunal vió el recurso de inconstitucionalidad planteado por las empresas de "El Liberal" y "Heraldo de Madrid", contra la ley de 26 de marzo de 1935, relativa a la elevación del precio de los periódicos, acordando tenerlo por presentado.

Se acordó suspender todo acuerdo sobre inconstitucionalidad de la ley que organizó el Tribunal de Casación de Cataluña.

También se aprobaron las cuentas generales del primer trimestre del año 1935.

Agregó el secretario que habrá vacaciones en este alto Tribunal desde el diez de julio al diez de septiembre, pero se tramitarán los recursos de amparo y de otra índole hasta el momento de la vista con el carácter de urgencia.

El vocal señor Sbert hizo constar que el acuerdo relativo a suspender todo acuerdo sobre inconstitucionalidad de la ley que organizó el Tribunal de Casación de Cataluña ha obedecido a una moción por él presentada ante el mismo Tribunal de Garantías, que éste aprobó, en la cual se indicaba que mientras no funcionara el Parlamento Catalán no podían atacarse las leyes por él aprobadas.

El vocal señor Sbert hizo constar que el acuerdo relativo a suspender todo acuerdo sobre inconstitucionalidad de la ley que organizó el Tribunal de Casación de Cataluña ha obedecido a una moción por él presentada ante el mismo Tribunal de Garantías, que éste aprobó, en la cual se indicaba que mientras no funcionara el Parlamento Catalán no podían atacarse las leyes por él aprobadas.

El vocal señor Sbert hizo constar que el acuerdo relativo a suspender todo acuerdo sobre inconstitucionalidad de la ley que organizó el Tribunal de Casación de Cataluña ha obedecido a una moción por él presentada ante el mismo Tribunal de Garantías, que éste aprobó, en la cual se indicaba que mientras no funcionara el Parlamento Catalán no podían atacarse las leyes por él aprobadas.

El vocal señor Sbert hizo constar que el acuerdo relativo a suspender todo acuerdo sobre inconstitucionalidad de la ley que organizó el Tribunal de Casación de Cataluña ha obedecido a una moción por él presentada ante el mismo Tribunal de Garantías, que éste aprobó, en la cual se indicaba que mientras no funcionara el Parlamento Catalán no podían atacarse las leyes por él aprobadas.

El vocal señor Sbert hizo constar que el acuerdo relativo a suspender todo acuerdo sobre inconstitucionalidad de la ley que organizó el Tribunal de Casación de Cataluña ha obedecido a una moción por él presentada ante el mismo Tribunal de Garantías, que éste aprobó, en la cual se indicaba que mientras no funcionara el Parlamento Catalán no podían atacarse las leyes por él aprobadas.

El vocal señor Sbert hizo constar que el acuerdo relativo a suspender todo acuerdo sobre inconstitucionalidad de la ley que organizó el Tribunal de Casación de Cataluña ha obedecido a una moción por él presentada ante el mismo Tribunal de Garantías, que éste aprobó, en la cual se indicaba que mientras no funcionara el Parlamento Catalán no podían atacarse las leyes por él aprobadas.

El vocal señor Sbert hizo constar que el acuerdo relativo a suspender todo acuerdo sobre inconstitucionalidad de la ley que organizó el Tribunal de Casación de Cataluña ha obedecido a una moción por él presentada ante el mismo Tribunal de Garantías, que éste aprobó, en la cual se indicaba que mientras no funcionara el Parlamento Catalán no podían atacarse las leyes por él aprobadas.

El vocal señor Sbert hizo constar que el acuerdo relativo a suspender todo acuerdo sobre inconstitucionalidad de la ley que organizó el Tribunal de Casación de Cataluña ha obedecido a una moción por él presentada ante el mismo Tribunal de Garantías, que éste aprobó, en la cual se indicaba que mientras no funcionara el Parlamento Catalán no podían atacarse las leyes por él aprobadas.

El vocal señor Sbert hizo constar que el acuerdo relativo a suspender todo acuerdo sobre inconstitucionalidad de la ley que organizó el Tribunal de Casación de Cataluña ha obedecido a una moción por él presentada ante el mismo Tribunal de Garantías, que éste aprobó, en la cual se indicaba que mientras no funcionara el Parlamento Catalán no podían atacarse las leyes por él aprobadas.

El vocal señor Sbert hizo constar que el acuerdo relativo a suspender todo acuerdo sobre inconstitucionalidad de la ley que organizó el Tribunal de Casación de Cataluña ha obedecido a una moción por él presentada ante el mismo Tribunal de Garantías, que éste aprobó, en la cual se indicaba que mientras no funcionara el Parlamento Catalán no podían atacarse las leyes por él aprobadas.

El vocal señor Sbert hizo constar que el acuerdo relativo a suspender todo acuerdo sobre inconstitucionalidad de la ley que organizó el Tribunal de Casación de Cataluña ha obedecido a una moción por él presentada ante el mismo Tribunal de Garantías, que éste aprobó, en la cual se indicaba que mientras no funcionara el Parlamento Catalán no podían atacarse las leyes por él aprobadas.

El vocal señor Sbert hizo constar que el acuerdo relativo a suspender todo acuerdo sobre inconstitucionalidad de la ley que organizó el Tribunal de Casación de Cataluña ha obedecido a una moción por él presentada ante el mismo Tribunal de Garantías, que éste aprobó, en la cual se indicaba que mientras no funcionara el Parlamento Catalán no podían atacarse las leyes por él aprobadas.

El vocal señor Sbert hizo constar que el acuerdo relativo a suspender todo acuerdo sobre inconstitucionalidad de la ley que organizó el Tribunal de Casación de Cataluña ha obedecido a una moción por él presentada ante el mismo Tribunal de Garantías, que éste aprobó, en la cual se indicaba que mientras no funcionara el Parlamento Catalán no podían atacarse las leyes por él aprobadas.

El vocal señor Sbert hizo constar que el acuerdo relativo a suspender todo acuerdo sobre inconstitucionalidad de la ley que organizó el Tribunal de Casación de Cataluña ha obedecido a una moción por él presentada ante el mismo Tribunal de Garantías, que éste aprobó, en la cual se indicaba que mientras no funcionara el Parlamento Catalán no podían atacarse las leyes por él aprobadas.

El vocal señor Sbert hizo constar que el acuerdo relativo a suspender todo acuerdo sobre inconstitucionalidad de la ley que organizó el Tribunal de Casación de Cataluña ha obedecido a una moción por él presentada ante el mismo Tribunal de Garantías, que éste aprobó, en la cual se indicaba que mientras no funcionara el Parlamento Catalán no podían atacarse las leyes por él aprobadas.

El vocal señor Sbert hizo constar que el acuerdo relativo a suspender todo acuerdo sobre inconstitucionalidad de la ley que organizó el Tribunal de Casación de Cataluña ha obedecido a una moción por él presentada ante el mismo Tribunal de Garantías, que éste aprobó, en la cual se indicaba que mientras no funcionara el Parlamento Catalán no podían atacarse las leyes por él aprobadas.

El vocal señor Sbert hizo constar que el acuerdo relativo a suspender todo acuerdo sobre inconstitucionalidad de la ley que organizó el Tribunal de Casación de Cataluña ha obedecido a una moción por él presentada ante el mismo Tribunal de Garantías, que éste aprobó, en la cual se indicaba que mientras no funcionara el Parlamento Catalán no podían atacarse las leyes por él aprobadas.

membros de la Delegación de España, para continuar ocupándose, con los delegados franceses, del arreglo comercial y de navegación entre ambos países.

#### LA REORGANIZACION DE LOS CENTROS DE MOVILIZACION

Se sabe que se estudia la reorganización de los centros de movilización del Ejército para darles mayor eficacia, si hubiera necesidad de que funcionaran.

El estudio es minucioso y práctico, y la ponencia designada ha recogido los datos necesarios para el informe que ha de emitir uno de estos días con arreglo a las necesidades militares de España y en lo relativo al traslado con orden y rapidez de los reclutas que sean llamados a filas.

#### UN DECRETO SOBRE EL EMPLEO DE INSIGNIAS, BANDERINES, Y OTROS MEDIOS DE EXTERIORIZAR IDEAS POLITICAS

El ministro de la Gobernación facilitó el texto del decreto sobre el empleo de insignias políticas subversivas, desfiles, uso de prendas que den al individuo carácter militarizado, concentraciones y otros medios de exteriorización de ideas, más o menos subversivas, que sean en muchos casos una provocación, una coacción y en todos un posible peligro para el orden público.

El proyecto de ley ha parecido a los demás ministros muy bien orientado.

Sobre el pensamiento del señor Portela al llevar al Consejo el citado decreto, se hacían diversos comentarios entre los que lo conocían. Según parece, quiere el ministro evitar que de una mal orientada emulación entre unos y otros partidos, por un impulso pasional equivocado, se corra en España el peligro de caer en los males que están padeciendo otros países, y cuyos partidos también comenzaron con esa misma provocativa exhibición de divisas, cintas, camisas, uniformes y otros medios de organización que, según su juicio, no convienen ni a la República ni a España.

La parte dispositiva del decreto dice así:

Artículo primero. — Queda prohibido exhibir en la vía pública o lugares públicos, aunque sea individualmente, los distintivos, banderines y emblemas de subversión política o social. El uso individual o colectivo de prendas de vestir que signifiquen la formación de milicias o masas uniformadas.

Los pregones de periódicos, semanarios o revistas con carácter de provocativa propaganda. Las concentraciones o marchas de personas que, a pretexto de jiras campestres o ejercicios deportivos, encubren manifestaciones políticas, si previamente no fueran autorizadas por la autoridad gubernativa y cualquier otro acto de análoga naturaleza que suponga agresión a la República, envuelva una provocación al desorden o perturbe el libre y pacífico ejercicio de los derechos individuales.

Artículo segundo. — La autoridad gubernativa deberá reprimir inmediatamente las infracciones de lo dispuesto en el artículo anterior, como actos contrarios al Orden Público comprendidos, según los casos, en los números primero y sexto del artículo tercero de la ley de 28 de julio de 1933 y sancionará a sus autores con la multa individual que determina la misma ley en su artículo 18, como ordinaria facultad o en los artículos 33 y 7, cuando la provincia respectiva se halle en estado de previsión o alarma.

Artículo tercero. — Cuando los hechos realizados constituyan delito, las autoridades y sus agentes, además de reprimir en el acto aquellas transgresiones, pasarán el tanto de culpa a los tribunales para la aplicación del artículo 168 del Código Penal que castiga a los que dieren gritos provocativos de rebelión o sedición o provocaren alteraciones de orden público.

#### NUEVA ORGANIZACION DE LAS DIVISIONES

El ministro de la Guerra ha acudido a la Comisión de Guerra para informar sobre los proyectos referentes a la nueva organización de las Divisiones y a la Comandancia general de Asturias. Es interesante que se aprueben pronto estos dos proyectos — dice el señor Gil Robles — porque es preciso anunciar con el tiempo adecuado las subastas y los concursos para el material que se ha de adquirir con motivo de la nueva organización.

#### EL PLAN PARLAMENTARIO PARA EL LUNES

Al terminar la sesión, el señor Alba

manifestó que el lunes habrá discusión de presupuestos: no podía fijar el orden en que se discutirán por faltar algunos trámites.

Si hubiera tiempo, se discutirían los dictámenes pendientes.

#### IGNORABA SI EL LUNES HABRÁ SESION NOCTURNA. UNAS MANIFESTACIONES DEL SR. ROYO VILLANOVA

El Ministro de Marina manifestó que tenía conocimiento del acuerdo del Tribunal de Garantías respecto a una contestación oficiosa a las palabras que últimamente pronunció refiriéndose a dicho Tribunal.

El señor Royo añadió que su posición no ha cambiado en absoluto, ante la extraña actitud del Tribunal en relación con los procesos derivados de los sucesos de Octubre.

Refirióse después a la proposición de Renovación Española sobre la sentencia de Casas Viejas: le parecía mentira que elementos de orden persistieran en su labor política en un asunto de esta naturaleza.

Precisamente combatióse a las Constituyentes porque se suponía que actuaban como convención, y ahora se pretende que estas Cortes actúen de convención contra el señor Azaña.

#### JIMENEZ FERNANDEZ RECTIFICA UNAS MANIFESTACIONES

Dicen de Sevilla que el señor Jiménez Fernández dió una nota rectificando algunos conceptos de las manifestaciones que hizo en los pasillos de la Cámara.

Añade que es una maniobra más que se ha lanzado contra el orden social, al tratar de destruir uno de sus más firmes baluartes, como es el partido cuyo programa defiende.

#### COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA. — GIL ROBLES, SATISFECHO

En los pasillos de la Cámara, se comentaron las manifestaciones del señor Jiménez Fernández, coincidiendo todos en que sus palabras eran exactas.

El señor Gil Robles hizo observar que conocía la rectificación del señor Jiménez Fernández, que esperaba.

D. Emiliano Iglesias felicitó al señor Gil Robles por el éxito obtenido en la sesión de la Cámara por haberse aprobado sin dificultad el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

#### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 22 (1'30)

#### REUNION DEL MINISTERIO. — LA REFERENCIA VERBAL. — NOTA OFICIOSA

Ayer a las diez de la mañana, en la Presidencia se reunió el Consejo de Ministros, presidido por el señor Lerroux.

Terminó a la una y media de la tarde, dando de la reunión el señor Lucía la siguiente referencia verbal.

Manifestó que la nota culminante del Consejo de hoy se refiere a la reforma agraria.

El tema ha sido traído a Consejo con motivo del dictamen pendiente estos días en la Cámara, y de un proyecto de carácter parcial muy interesante que nos ha leído el señor Velayos, ministro de Agricultura.

Se ha debatido el asunto con la mayor amplitud y todos los ministros han expresado su criterio.

Quizá pudiera yo resumir los términos del acuerdo adoptado, si digo que es criterio del Gobierno la necesidad de una reforma agraria, pero se inclina a desistir de toda reforma parcial de la ley actual, por importante que fuese. Cree mejor, más eficaz, la justa coordinación de todos los aspectos del problema; yendo a una solución de ley que abarque todas y cada una de las bases esenciales de esta reforma.

El Consejo ha acordado, pues, presentar este proyecto de ley para aprobarlo dentro de la actual etapa parlamentaria, y ha designado una ponencia compuesta por los ministros de Agricultura y Comunicaciones, para que recojan en ella el criterio del Gobierno y concreten la parte dispositiva del proyecto.

Después se ha examinado el problema del orden público, y tras un informe del ministro de la Gobernación y de la intervención de varios ministros, se acordó ir restituyendo al país la normalidad constitucional. Por de pronto se autoriza la celebración de actos públicos, confiando nosotros en que el país y los representantes principales de los sectores políticos hagan buen uso de esta libertad. En todo caso interesa hacer público al Gobierno que no tolerará ni a derechas, ni a centros, ni a izquierdas nada que pueda suponer una excitación a la rebelión ni una solidaridad con ella, ni tampoco la exaltación de los rebeldes.

Los ministros de Estado e Industria y Comercio, han dado cuenta de las instrucciones que han transmitido a los delegados de España en la negociación comercial con la Gran Bretaña.

El ministro de Industria dió cuenta de la visita hecha a Mazarrón por el direc-

tor de Minas, para preparar la entrada de aquellos mineros al trabajo el próximo lunes.

El Ministro de Trabajo nos ha informado del curso de los debates en la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra y de la actuación de la delegación española.

Según referencia de algunos ministros, España ha votado en la Oficina Internacional del Trabajo la jornada de cuarenta horas. Casi todos los países han votado la misma, e incluso los representantes patronales.

Inglaterra, que siempre fué opuesta a la concesión de esta jornada, en esta ocasión se ha abstenido.

El voto de España está condicionado a que no se aplique esta decisión en nuestro país mientras no la apliquen aquellas naciones que tienen similitud de industria con la nuestra.

A propuesta del Ministro de Marina se acordó examinar el llamado proyecto de defensa de las Baleares, pendiente de la Comisión parlamentaria de Presupuestos, con el fin de atender no sólo al objeto principal de ese proyecto, sino para dar satisfacción a las peticiones de la industria naval.

Por último, han sido designados delegados oficiales de España en el "Día médico de Bruselas" los doctores Marañón y Pi y Suñer, que hacen el viaje por su cuenta.

A continuación el señor Lucía entregó la nota oficiosa que dice lo siguiente: "Presidencia. — Régimen de Cámaras agrícolas y de comercio en el territorio español de Africa Occidental.

Guerra. — Decreto organizando el servicio de automovilismo del Ejército y del cuerpo de tren.

Proyecto de ley autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre voluntariado en el Ejército.

Concesión de recompensas a jefes y oficiales por diversos méritos y servicios, comprendidos todos en reglamentos de recompensas en tiempo de paz.

Marina. — Decreto concediendo el plazo de un mes para que los jefes y oficiales reingresados en la Armada como consecuencia de la revisión de los expedientes que les concedió el pase a retirado o la separación del servicio, pueden solicitar el pase a la situación de retirado.

Hacienda. — Se aprobó el reglamento provisional de agentes libres de seguros.

Gobernación. — Dictaminando normas para el ejercicio del derecho político de manifestación.

Instrucción pública. — Decreto aprobando el contrato de arrendamiento de un edificio propiedad de la Compañía Metropolitana de Madrid, para instalar el Colegio de sordomudos.

Decreto reformando el régimen de los Patronatos universitarios.

Obras públicas. — Decreto aprobando el proyecto de arrendamiento, en período de prueba de tierra de cultivo en Lanzarote.

Comunicaciones. — Dióse cuenta del concurso para la instalación de las estaciones radiodifusoras del Estado.

Industria y Comercio. — Propuestas de instrucciones para las negociaciones con la Gran Bretaña.

#### AMPLIACION DEL CONSEJO

Como ampliación del Consejo se sabe que en él se trató con gran extensión de las modificaciones que se introducirán en el proyecto de Reforma Agraria.

El Ministro de Agricultura leyó el nuevo proyecto, suprimiéndose en él la aplicación de algunas bases en varias provincias donde se ha advertido su ineficacia.

Algunos Ministros advirtieron que el proyecto era una reforma parcial y que lo que se necesitaba era fuese total.

Se trató también del acuerdo de la Oficina Internacional del Trabajo respecto a la jornada de 450 horas, que ha votado España en Ginebra, es probable se celebre una conferencia de las naciones europeas, especialmente, para acordar fecha en que por todos los Gobiernos se ha de ratificarse este acuerdo.

Se acordó la reorganización de los servicios automovilistas del Ejército y del Cuerpo de tren para darles mayor eficacia.

El Ministro de Hacienda dijo que antes del día 30 del actual, aprovechando algunas sesiones extraordinarias, estarán totalmente aprobados los presupuestos para comenzar inmediatamente el estudio de la ley de restricciones y los proyectos de otros departamentos.

El Gobierno cambió impresiones sobre las vacaciones parlamentarias esperándose que éstas comenzarán no mucho después del 15 de Julio y previa habilitación de algunas sesiones nocturnas.

Respecto a la instalación de estaciones radiodifusoras se acordó que, vistos los pliegos presentados para Madrid y las provincias en los que existen algunas diferencias de muchos millones, el Ministro de Comunicaciones, asesorado por

**EL PRECIO DE LOS PERIODICOS**

En cumplimiento de las recientes disposiciones oficiales, los precios de CORREO DE MALLORCA son los siguientes:

Número suelto . . . . . 15 céntimos

Subscripción mensual . . . . . 2'50 pesetas.

El aumento, en 0'25 ptas., de la subscripción mensual empezará a regir el día 1.º de Julio próximo.

proponga al Gobierno las condiciones más ventajosas.

**PROVINCIAS ASTURIAS**

causa por los sucesos de Turón. — Ayer, a las diez y media de la mañana, se reanudó el consejo de guerra por los sucesos de Turón, informando los abogados defensores. A las tres y media, prosiguiendo los abogados defensores su informe.

**NOTICIAS VARIAS**

**MADRID, 22 (3'10)**  
**VIAGE DE MAEZTU, EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA**  
El domingo, día 30 del corriente mes tendrá lugar la recepción en la Academia Española del insigne escritor don Juan de Maetzú, quien leerá su discurso inaugural con el tema "La breve vida en nuestra poesía lírica". Contestará el ilustre académico D. Juan G. de Amezúa.

**Desde Barcelona**

**Salida de peregrinos**  
Han salido dos trenes organizados por la Hospitalidad de Ntra. Sra. de los Remedios, con dirección a la famosa población francesa.

El primero iban 333 peregrinos y el segundo 380, a los cuales acompañaban gran número de religiosos. En la estación fueron despedidos por sus familiares.

**Traspaso de los servicios de obras públicas**

Esta tarde entrevistándose con el Presidente de la Generalidad el ex-ministro y representante de la Generalidad en la Comisión de Traspasos de servicios, señor Guerra del Río.

El señor Guerra del Río ha manifestado a los periodistas que acababa de firmar oficialmente con el Presidente de la Generalidad de los traspasos de servicios y de la valoración de las obras públicas.

Se anunció que el martes se reunirá en la Comisión de traspasos de servicios.

**Del Extranjero**

**NOTAS SUELTAS GRECIA**

**Imponente incendio en Edessa**  
Hoy se ha declarado un gran incendio en la población de Edessa, a unos kilómetros de esta ciudad. Un viento muy fuerte ayudó a transformar un barrio en un brasero. Desde varias poblaciones, Salonia, Florina y Veria acudieron bomberos y tropas con material de salvamento. Catorcientas casas quedaron destruidas y tres mil habitantes sin albergue.

**FRANCIA**

**Eden se entrevista con Laval**  
París. — Esta mañana celebraron una conferencia Eden y Laval. En la entrevista trataron sobre el movimiento naval de Alemania.

Después se celebró un banquete. Eden ha continuado las entrevistas con el Ministro de Negocios Extranjeros francés.

**El bandido Spada, ejecutado**

París (Córcega). — El famoso bandido corso Spada, que había sido condenado a la pena capital por sus numerosos actos de bandidaje en la isla, fue ejecutado esta mañana.

**ITALIA**

**Conflicto italo-abisinio y la S. de N.**  
Roma. — Se tiene el convencimiento de que la Sociedad de Naciones no aceptará la petición de Abisinia de enviar observadores.

**ULTIMOS TELEGRAMAS**

**Desde Madrid**

**MADRID, 22 (9'30)**  
**LA VUELTA AEREA A ESPAÑA**  
Tomarán parte 90 aparatos. Se ha anunciado la vuelta aérea a España que comenzará el próximo día 27, con una parte noventa aviones de caza, observación y bombardeo.

**MADRID, A 35 GRADOS**

La temperatura solo se registró el año 12.  
Ayer, en Madrid, se registró una temperatura de 35 grados.

En lo que va de siglo solo se había registrado este grado de temperatura máxima el año 1912.

**MILLONES DE SANTANDER A MADRID**

Benemérita y los de Asalto vigilaban el convoy.  
Santander. — Esta mañana, a primera hora, se han trasladado, desde la Sucursal del Banco de España de Santander a Madrid, 30 millones de pesetas en monedas de oro.

**EL ONCE DEL "MADRID", VENCIDO EN CANARIAS**

Comunican de Tenerife que se ha jugado el primer partido de fútbol entre los equipos del Madrid F. C. y del Deportivo de Tenerife. Vencieron los tinerifeños por un tanto a cero, marcado por su extremo izquierda, Quique.

El partido se jugó en el Stadium, con un llenazo imponente. El encuentro fué muy reñido. En la primera parte estuvo nivelado el juego; pero en la continuación, el Tenerife jugó mejor que el Madrid, dominando. El portero Cayol realizó una gran jugada tirándose a los pies de Hilario, cuando éste estaba a punto de marcar.

**"MISS ESPAÑA" A LONDRES**

La señorita Alicia Navarro Cambrotero, elegida "Miss España", ha llegado de Santa Cruz de Tenerife, su ciudad natal, de paso para Londres.

Se celebró una fiesta-homenaje a "Miss España", que el domingo, a las diez de la mañana, saldrá para París, desde donde seguirá viaje a Londres, capital en la que se verificará este año la proclamación de "Miss Europa".

**DETENCIÓN DE UNA BANDA DE SABOTEADORES**

La policía ha detenido a 4 individuos que constituían una perfecta banda de saboteadores.

Entre los detenidos figura un mallorquín.

Los detenidos confesaron haber tomado parte en el incendio de tres tranvías y del asalto a las cocheras de tranvías.

**CONSEJO DE GUERRA**

El consejo de guerra ha condenado a 8 meses de prisión al ex-diputado en las Cortes Constituyentes don José Bordas de la Cuesta, por el delito de rebelión.

**GUERRA DEL RÍO DESMIENTE VAYA A SER NOMBRADO PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD**

Esta tarde, el ex-Ministro señor Guerra del Río ha recibido a los periodistas, desmintiéndoles que vaya a ser nombrado Presidente de la Generalidad.

Barcelona — 21 de Junio.

**LO QUE DICE EL GOBERNADOR DE SEVILLA**

**Una denuncia del Alcalde de Cabezas**  
Sevilla. — El Gobernador Civil ha manifestado a los periodistas que el Alcalde del pueblo de Cabezas ha denunciado que a la entrada de la procesión del Corpus Christi se interpretó la Marcha Real.

El Gobernador ha enviado un delegado a dicho pueblo.

**Del Extranjero**

**25 COMUNISTAS EJECUTADOS**

**Detención de un secuestrador**  
Shanghai. — Por orden del Gobierno de Cantón han sido ejecutados en Swatan 25 comunistas, a los que se apresó cerca de Nanschan.

En Tocomá, se ha condenado a 45 años de presidio al secuestrador Harmon Wally, que se ha declarado culpable del secuestro del biznieto del rey de Madeira.

**BURSATILES**

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar)  
**BOLSA DE BARCELONA**  
(21 de Junio)

Nortes	52'55
Alicantes	40'20
Coloniales	43'65
Rif	62'85
Chade	433'00
Explosivos	126'35
Aguas Barcelona	183'50
Ford	254'50
Portland y Asland	71'25
París	48'45
Londres	36'20
Roma	60'65
Berlín	2'965
Bruselas	124'50
Zurich	239'75
Nueva York	7'36

**Los peregrinos mallorquines en Lourdes**

**HAN LLEGADO FELIZMENTE**  
Esta mañana, se ha recibido en nuestra ciudad el siguiente telegrama:  
"Lourdes - 21 - 7'39.

Peregrinos llegados felizmente, contentos. — Garau".

**NOTAS DE SOCIEDAD**

**Nueva Profesora de corte**

Ha obtenido el título de Profesora de Corte y confección Sistema Martí, con nota de Sobresaliente, la aplicada señorita Juana Pons Ferrer.

**Bautizo**

En la iglesia de Santa Eulalia fué administrado el Sacramento del bautismo a la hija del industrial don Tomás Cañellas Alorda, imponiéndosele el nombre de María-Teresa.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

**Peticiones de mano**

Por don Juan Camps, industrial, y doña María Real, representada por su hijo político el propietario don Sebastián Oliver y para su hijo don Juan, ha sido pedida la mano de la señorita Elvira Noguero, hija de don Antonio María, ex alcalde de Selva.

La boda se celebrará a fines del presente año.

**Por doña Antonia Bannasar, Vda. de Font y doña Concepción Serra, Vda. del médico oculista Sr. Ramonell y para su hijo y ahijado el joven industrial don Antonio Font, ha sido pedida la mano de la bella señorita Antonita Company Terrades.**

La boda se celebrará el próximo día.

**En sóller, por don Bartolomé Gumbau Montaner y doña María de los Dolores Ribot Joanas, y para su hijo don Bartolomé, Jefe de la Central de Telégrafos de dicha ciudad, ha sido pedida la mano de la gentil señorita Anita Lizana Alcover, hija de don Ramón Lizana Alcover y doña Catalina Alcover Verd.**

La boda se celebrará en breve.

**Primeras Comuniones**

Anteayer, a las ocho y media en la capilla de la Virgen de la Salud de la parroquia de San Miguel, espléndidamente iluminada y luciendo los adornos de las grandes solemnidades, tuvo lugar la primera Comunión del angelical niño Luis Aguiló de Cáceres, hijo de nuestro amigo el Dr. en Derecho don Juan Aguiló.

Celebró la misa pronunciando adecuada plática el Rdo. Sr. don Juan Amengual, Vicario de San Miguel, quien iba revestido durante la religiosa y conmovedora ceremonia, con una preciosa casulla de lama de oro estilo barroco y usaba un magnífico cáliz de oro, propiedad de la abuela paterna, la Excmo. Sra. doña Mercedes Valentí, Vda. de Aguiló.

Después del acto, los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

**Domingo 23 a las 5'30 tarde FUTBOL**

**Torneo Copa Presidente República C. D. MALLORCA MEDITERRANEO F. C. Campo de Buenos Aires**

**Acreeedores del Crédito Balear**  
Se convoca a las Comisiones de Acreeedores a una reunión que tendrá lugar hoy sábado, día 22 a las tres y media de la tarde, en el domicilio del «Crédito Balear».

Reciba la familia Aguiló de Cáceres nuestra efusiva felicitación.

Ayer, en la Capilla de la Clínica de Sta. Catalina Thomás, recibieron por vez primera el Pan de los Angeles las niñas Esperanza y Margarita Daviu Romaguera, hijas de nuestro amigo el Delegado de la Sucursal de Palma de la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros", don Miguel Daviu.

Les administró dicho Sacramento el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro., Capellán de la mencionada Clínica, quien pronunció sentida plática alusiva al acto.

Reciban las nuevas comulgantes y sus padres nuestra enhorabuena.

**Nombramiento**

En el curso celebrado para proveer la plaza de Secretario suplente del Juzgado Municipal de Porreras ha sido nombrado don Juan Janer Rosselló.

Le felicitamos.

**De viaje**

La Archiduquesa doña Margarita de Austria, en breve emprenderá un viaje a Palma donde visitará a sus hermanos los señores de Orlandis (nacida Archiduquesa María Antonia de Austria).

**Ha llegado a Palma, al objeto de pasar las vacaciones en nuestra isla, el Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Orihuela, don Bernardo Juan, acompañado de su distinguida familia.**

Para Barcelona salieron anoche en el "Ciudad de Palma": don Ramón Rado, don Miguel Alonso, don Luis Nicolau, don Juan Serra y don Angel Jiménez.

También salieron para Barcelona para tomar parte en la Asamblea del "Sindicat de Metges de Catalunya i Balears" los Dres. don Miguel Sureda Blanes, don José Mir, don Francisco de Sales Aguiló, don José Jiménez, don José Barbosa y don Pedro Marqués, de este Colegio de Médicos.

De Barcelona han llegado esta mañana en el "Ciudad de Barcelona": don Guillermo Garcías, don Salvador y don Lorenzo Pieras, don Lorenzo Roses, don Guillermo Roca, don M. Borrás y don Rafael Rosselló.

También ha llegado esta mañana de la Península el Marqués de Zayas.

Procedente de Gibraltar llegó ayer a nuestra ciudad, de paso para Barcelona, la eminente actriz y hoy estrella cinematográfica Catalina Bárcena, acompañada del literato y comediógrafo señor Martínez Sierra.

En el muelle fueron recibidos por el señor Balet, representante de la Casa "Fox Film". Se proponen permanecer unos días en nuestra isla.

En el correo de Barcelona ha llegado esta mañana a nuestra ciudad el Rdo. P. José Cortés, C. M., hijo de nuestro buen amigo el comerciante don Rafael.

El objeto del viaje del P. Cortés es despedirse de sus familiares, por tener que marchar en breve a las Misiones del Perú.

Sea bienvenido.

Salieron anoche para Barcelona, de paso por el Extranjero, nuestros amigos los Rdos. don Rafael Caldentey, compañero nuestro de redacción y don Juan Amengual, Pbro.

**SUELTOS Y NOTICIAS**

**Sorteo**

En el sorteo celebrado por la V. O. T. de PP. Capuchinos, salieron premiados los números siguientes:

1.º 1.531 — 2.º 176 — 3.º 1.400.

**Ruegos**

Varios vecinos de la calle de Morey nos ruegan llamemos la atención sobre la pasividad con que se llevan a cabo en dichas calles las obras para la canalización de las aguas, lo cual ocasiona grandes molestias en el tránsito rodado.

—Otros vecinos de la calle de la Lonjeta, nos ruega llamemos la atención al señor Alcalde, por la forma deficiente con que se viene prestando el suministro de agua, pues muchos días se ven privados de tan preciso elemento.

**En «Radio Mallorca»**

**Acontecimiento literario**

Hoy sábado, a las nueve de la noche, tendrá lugar en Radio Mallorca un acontecimiento literario: se radiará el último de los números extraordinarios del diario hablado, de esta temporada, en el que tomarán parte valiosos elementos de esta localidad.

Con tal motivo se celebrará un concurso, sorteándose entre los protectores que remitan, durante la semana entrante, el título de los trabajos leídos y el nombre de sus autores, una espléndida cartera de piel de cocodrilo legítima, obsequio de la "Casa Mir".

El número en cuestión será radiado en forma original, comenzando por el toque de las nueve campanadas, dándose seguidamente la portada musical del número, con su anunciado, y siendo leídos a continuación los trabajos presentados, cuyos títulos y firma serán dados por el locutor cuyo contenido será leído por su autor de tal manera que el oyente tendrá la sensación de que está leyendo una revista, con todas sus secciones incluso la caricatura e ilustración fotográfica, hasta la crónica de modas que ha sido encomendada al dueño de una de nuestras más principales tiendas de tejidos.

Contra... dolores especiales de la mujer. Lo mejor del mundo Pello Yer. Unico eficaz e inofensivo.

**Ayuntamiento de Palma**

**ANUNCIO**

Queda abierta la cobranza en su período voluntario de la Contribución especial Derribo Illeta de Cererols (5.º Plazo) del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales, Negociado Ingresos y Pagos, los días que transcurran desde el 24 de Junio al 4 de Agosto inclusive, advirtiéndose que los contribuyentes que dejen trascurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por % por único grado, quedando este reducido al 10 % si lo satisfacen desde el 5 de Agosto al 15 del mismo.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes.

Palma, 19 de Junio de 1935. — El Alcalde accidental, J. Albertí.

Lotería Nacional

EL SORTEO DE AYER
En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado ayer en Madrid, salieron premiados los siguientes números:
PRIMER PREMIO
Número 5.776 ha sido despachado en Chiclana y Madrid.
SEGUNDO PREMIO
Número 35.635 ha sido despachado en Madrid, Barcelona y León.
TERCER PREMIO
Número 40.958 ha sido despachado en Barcelona.
CUARTO PREMIO
Número 28.507 ha sido despachado en Pizarra, Coruña y Bilbao.
Quintos premios
14.799; 23.590; 8.433; 36.152; 15.297; 34.153; 41.217; 24.810; 677; 5.614; 21.659; 26.938; 33.943; 39.750; 9.871; 41.725; 15.794; 36.255; 3.481; 37.140
Decenas y centenas
127 153 166 289 338 344 350 365 380 381 403 425 427 493 500 588 602 603 613 726 781 784 785 807 810 835 841 849 865 935
Mil
005 030 055 064 070 097 099 137 148 149 140 181 248 262 292 293 320 354 371 379 402 425 436 442 452 485 488 538 550 596 613 634 656 663 674 698 716 745 762 794 797 865 870 878 883 883 904 931
Dos mil
038 070 080 098 151 180 196 238 254 281 296 301 308 336 366 368 416 447 497 558 605 647 766 767 790 799 842 844 857 927
Tres mil
038 070 080 151 196 238 254 281 296 301 308 336 366 368 416 447 497 558 605 647 766 767 790 799 842 844 857 927
Cuatro mil
038 051 081 107 111 135 136 138 140 290 319 374 393 410 448 477 492 494 498 500 552 514 615 625 664 665 670 681 723 772 790 799 808 816 858 874 88 915 939 998
Cinco mil
008 014 019 036 061 064 111 113 145 180 189 201 211 262 405 406 434 451 452 460 499 505 507 551 563 577 654 674 675 735 745 753 764 773 779 809 820 823 847 867 935 952 953
Seis mil
003 008 070 106 112 123 144 148 162 184 258 279 313 348 349 377 393 398 409 410 433 465 488 489 525 542 585 590 539 642 654 664 675 709 702 722 732 737 819 846 852 875 871 908 917 922 932 962 982 984 993 994
Siete mil
000 100 168 191 193 304 334 325 318 370 388 398 403 433 462 573 637 658 693 703 717 724 755 773 775 811 834 849 872 874 944
Ocho mil
012 066 074 090 126 138 216 243 357 378 392 441 195 497 499 500 513 516 587 625 628 631 644 656 684 695 707 724 742 761 773 895 992 932 950 952
Nueve mil
009 053 059 060 086 096 111 115 135 140 153 175 195 211 217 250 273 284 293 297 317 363 390 398 538 614 620 623 627 643 676 730 740 747 709 771 785 800 813 814 867 978 888 916 929
Diez mil
035 080 086 609 113 117 148 245 253 270 287 300 310 368 377 450 519 544 559 594 631 674 681 711 725 745 795 800 841 850 860 901 942 073 974 981
Once mil
008 020 035 051 088 109 122 133 159 161 162 180 189 207 230 248 363 312 331 359 305 381 382 455 491 503 540 568 605 622 648 857 660 663 665 686 679 706 525 773 787 820 861 879 903 919 928 945 949
Doce mil
031 087 139 236 237 242 249 258 318 331 349 369 377 397 405 420 449 452 462 505 598 642 653 676 767 847 962 893 940 073 960
Trece mil
016 023 073 078 082 087 109 118 145 167 183 202 218 267 319 929 362 370 390 431 471 466 482 500 564 578 584 663 672 703 720 725 777 314 834 848 911 936 953
Catorce mil
051 096 102 121 128 158 186 167 188 191 203 263 268 282 290 361 397 439 468 488 490 493 505 508 515 547 580 583 592 653 663 665 711 743 760 795 798 820 849 855 830 880
Quince mil
000 037 081 091 100 119 202 220 235 272 326 395 404 422 431 455 466 478 517 539 556 568 695 665 666 725 733 749 825 863 868 889 921
Diez y seis mil
095 127 159 171 178 203 211 221 237 255 320 360 435 440 444 496 497 507 516 521 544 552 578 593

614 651 723 727 772 768 818 824 825 837 895 897 913 925 931 950 990 992
Diez y siete mil
029 025 044 055 079 097 117 195 203 223 231 235 263 273 287 288 303 322 332 338 349 364 368 369 443 447 473 480 599 731 773 799 8 34 855 864 850 873 896 973
Diez y ocho mil
000 013 018 075 081 098 127 180 200 216 280 325 320 339 374 380 382 395 410 414 417 426 493 518 577 579 582 589 634 640 685 751 760 770 859 861 868 971
Diez y nueve mil
044 065 087 145 186 197 234 250 281 360 455 464 789 605 620 667 690 690 733 745 749 815 854 909 933 962 968
Veinte mil
015 032 045 075 202 203 213 228 234 235 287 305 338 390 399 430 490 495 503 515 538 582 506 631 694 727 785 786 917 919 934 985 992
Veinte y un mil
007 008 041 113 152 204 214 227 279 327 350 410 433 528 558 592 605 682 653 695 731 756 769 764 833 894 903 931 948 961 984 993
Veinte y dos mil
011 032 055 024 157 242 244 273 285 353 412 420 422 423 424 440 524 540 559 678 633 683 711 737 782 830 857 868 875 943 945 950 954 959 960
Veinte y tres mil
039 048 088 094 122 161 171 181 209 286 308 331 361 409 462 478 489 505 672 594 651 671 681 684 685 703 041 745 748 755 758 767 770 834 859 889 948 950
Veinte y cuatro mil
010 023 050 055 085 169 332 369 497 531 543 546 613 674 708 718 748 786 833 925 928 950 957
Veinte y cinco mil
020 044 055 072 101 115 138 171 194 198 211 214 224 234 237 275 287 339 358 382 392 431 444 456 472 522 659 673 741 757 793 837 867 872 970
Veinte y seis mil
040 055 105 150 160 162 308 322 332 394 406 455 508 623 644 730 754 830 842 899 995
Veinte y siete mil
001 113 193 234 343 385 427 483 497 513 552 630 639 652 663 693 917 801 845 848 851 894
Veinte y ocho mil
016 040 122 123 127 135 172 241 267 334 338 348 358 365 389 396 403 415 445 455 478 479 514 552 570 574 581 588 608 641 677 678 698 749 757 781 821 897 932 938 968 993
Veinte y nueve mil
001 113 193 234 343 385 427 483 497 513 552 630 639 652 663 693 719 801 845 848 851 894
016 040 122 127 123 135 172 173 231 267 334 338 348 358 365 389 239 403 415 445 455 478 479 497 514 552 570 574 581 588 608 641 677 678 698 749 757 781 821 897 932 938 968 993
Treinta mil
032 080 094 143 241 320 341 368 723 723 773 780 788 795 803 821 844 890 934 935 939 959 968 991 994
Treinta y un mil
065 066 067 071 100 149 179 247

287 292 358 360 414 551 553 560 564 590 603 646 734 749 833 845 847 855 890 891 902 988
Treinta y dos mil
008 076 100 115 145 153 194 235 295 308 318 236 341 357 371 391 624 643 721 740 761 766 769 755 831 865 867 888 889 893 946 995
Treinta y tres mil
002 009 063 111 118 120 127 218 164 171 177 252 262 292 309 340 361 392 441 445 440 483 492 519 783 792 803 834 837 896 902 931 946
Treinta y cuatro mil
004 034 042 055 121 130 151 177 185 194 22 308 335 377 428 431 479 504 516 672 691 702 713 740 758 838 863 917 963 980
Treinta y cinco mil
001 004 006 172 173 198 340 405 561 570 579 635 649 671 701 702 704 715 716 747 752 755 821 870 895 907 973 987
Treinta y seis mil
041 096 194 195 197 209 214 215 292 261 312 338 335 375 377 380 414 477 481 549 668 692 702 727 731 839 841 843 852 897 899 925
Treinta y siete mil
025 026 028 045 053 086 137 155 160 229 240 275 296 306 354 370 373 381 402 458 567 641 654 670 702 705 719 762 765 801 859 898
Treinta y ocho mil
038 062 109 123 124 125 127 130 135 136 138 212 262 267 268 298 311 336 370 398 402 469 502 545 584 602 604 612 617 653 680 725 789 813 855 915 929 94 945 977 983
Treinta y nueve mil
010 012 035 037 051 095 112 163 172 186 492 254 295 324 336 425 497 556 563 628 683 698 699 733 788 803 832 859 866 875 894 897 909 923 984
Cuarenta mil
014 032 035 045 058 062 079 086 118 132 135 149 181 203 207 219 223 233 273 294 12 320 322 326 369 405 421 438 465 568 578 594 615 619 653 662 678 683 684 717 727 787 848 856 876 980 905
Cuarenta y un mil
025 035 042 075 084 124 145 157 163 200 225 248 254 291 313 329 338 350 365 367 368 371 735 377 385 392 409 416 437 455 468 478 495 525 548 556 558 594 599 642 651 662 665 692 716 743 750 763 770 784 785 803 825 832 902 941 945 961 972 978 982
DE LAS ISLAS
DE ALGAIDA
Primera Misa
El próximo pasado domingo fiesta de la Santísima Trinidad, celebró su Primera Misa en la Parroquia de Algaida, el novel sacerdote Rdo. señor don Miguel Puigserver y Pou.
Actuaron de presbíteros asistentes el M. I. Sr. D. Antonio Sancho, Canónigo Magistral y el Rdo. Sr. D. Guillermo Puigserver, Vice-Canciller del Obispado, tío y a la vez Padrino del misacantano, actuando de Diácono y Subdiácono respectivamente el Rdo. señor don Sebastián Guasp, Económico de Algaida y el Rdo. señor don Juan Bannasar Costa, Capellán de las Concepcionistas de Palma.
Cantóse con todo ajuste por el pueblo alternando con un grupo de niños de la Escolanía de Ntra. Sra. de San Salvador de Felanitx, acompañado en el armonium por el organista de la Cate-

dral, Rdo. señor Vich, la bella misa gregoriana "Fons Bonitatis".
Ocupó la Sagrada Cátedra, tejiendo notable sermón de circunstancias el M. I. Sr. don Juan Rotger, Deán y Vicario general de la Diócesis.
La Iglesia, que lucía sus mejores galas acrecentadas por extraordinaria iluminación y magnífica decoración de flores y plantas, estuvo ya desde el principio rebosante de fieles como rarísimas veces, durando muy largo tiempo el besamanos que tuvo lugar durante el grandioso Te-Deum con que terminó la emocionante ceremonia religiosa.
De la iglesia trasladóse el pueblo en masa al delicioso domicilio del Rdo. Padrino del nuevo Sacerdote, siendo obsequiado con abundante y espléndido refresco.
Alrededor de las tres, presididos por el M. I. señor Vicario General, acompañado del M. Sr. Secretario de Cámara y del Rdo. señor Económico de Algaida, tomaron asiento los familiares del misacantano y un centenar de invitados que habían acudido de fuera pueblo, en la imponente mesa, en forma de doble cruz, levantada en el amplio local de la Congregación Mariana, dispuesto con exquisito gusto para el acto, sirviéndose una suculenta y bien condimentada comida.
Terminó por la noche la memorable fiesta con un simpático acto literario, celebrado en dicho local, con que la Juventud Mariana quiso rendir afectuoso homenaje a su antiguo compañero ungido sacerdote; que han competido en obsequiar los algaidenses con numerosas familias de Palma y otros pueblos de la isla, siendo cosa realmente extraordinaria la nutridísima exposición de ricos ornamentos y otros mil objetos regalados, que pudimos admirar los que tuvimos la dicha de participar en tan grandiosa y simpática fiesta, que deja huella en nuestro espíritu para mucho tiempo.
Pláceme, pues, en repetir una vez más, desde estas columnas, al novel Ministro del Señor y a toda su dichosa familia la más cordial enhorabuena, y que sea "ad multos annos".
Un asistente a la fiesta
Algaida, 19 junio 1935.
El conflicto italo-abisinio
Roma. — Actualmente, las cuatro divisiones del ejército movilizadas, son: Gaviana y Peloritani, que se encuentran ya en Africa; Sabauda, cuyo embarque ha sido comenzado, y la división de Gran Sasso, que se prepara a partir.
El día 24 de mayo, vigésimo aniversario de la entrada de Italia en la Gran Guerra remitiéronse las banderas a los regimientos nuevamente constituidos antes de sustituir los regimientos ausentes.
Dieciséis regimientos de infantería recibieron así las banderas; doce entre ellos constituían cuatro divisiones de reserva correspondiente a las divisiones movilizadas; al décimo tercer regimiento le fué entregada la bandera del 60 regimiento de infantería, cuya constitución data de un año.
Se remitiéron otras tres banderas a los nuevos regimientos 132, 243, 244 de infantería, constituyendo la división de Sila, cuya plaza es Catanzaro, y que será la división cuya movilización ha sido prevista.
Referente a las camisas negras, cuatro divisiones son igualmente movilizadas. En la revista pasada el sábado por el rey, de la división "23 Marzo", las autoridades pudieron darse cuenta de que la preparación de campaña permite eliminar a todos los que no tienen las con-

diciones requeridas por las exigencias de la vida de campaña.
Igualmente en Africa oriental se procede a la eliminación y repatriación de los hombres que, sin estar enfermos, serán incapaces de soportar las fatigas previstas para la campaña de Abisinia.
Addis Abeba. — Según una investigación de los registros de reclutamiento de Abisinia, el emperador Haile Selassie ha quintuplicado su ejército durante los últimos meses, el mismo periodo que Italia ha estado concentrando tropas en el Este de Africa.
«El curandero milagroso» detenido
Se le morían todos los enfermos Zaragoza. — En Magallón, a consecuencia de haber intervenido en enfermedades de varios vecinos del pueblo con tanta desgracia que todos perecieron, fué denunciado a la Guardia civil por el médico titular un sujeto apodado "el Curandero milagroso", que se llama Pedro Aznar Domínguez. Este declaró al ser detenido que su profesión habitual era de labrador; que no poseía título alguno que le permitiera ejercer la medicina, pero que, sin embargo, a requerimiento de los vecinos enfermos se hacía con frecuencia, y que últimamente se había levantado un clamor porque se había muerto cuatro o cinco enfermos. En el domicilio del detenido se ha encontrado una especie de arsenal quirúrgico, entre el que figuran unas grandes tijeras y un paquete de cáñamo para curar las heridas. Con esto dijo el curandero que hacía él los milagros. El Juzgado interviene en el asunto y el detenido ha ingresado en la cárcel.
Los Bancos comerciales
Ginebra. — Los servicios económicos de la Sociedad de Naciones acaban de publicar un estudio sobre "Los Bancos comerciales durante el periodo 1928-1934". Este estudio se ocupa particularmente de los siguientes tres puntos principales:
Primero.— Aumento considerable de la producción de oro en plena crisis económica.
Segundo.— Regresión de la acumulación de tesoros en Oriente.
Tercero.— Aumento de la acumulación de tesoros en Occidente.
No dejará de llamar la atención, en este estudio las modificaciones que se notan en el mismo en la repartición de las reservas centrales de oro acuñado.
Las cifras que sobre este punto contiene el estudio en cuestión demuestran que la parte detentada por los países del bloque oro era a fin de 1928 inferior a 10.000 millones de dólares y a fin de 1934 era de 12.5 mil millones de dólares, lo cual significa que en 1928 dichos Estados detentaban el 20.8 % del stock mundial de oro y que en 1935; detentaban el 37.6 %.
MEDIAS EZA
fabricada con seda
DULBER inglesa
son las mejores
venta
La Java Colón, 34

PLAZA DE TOROS
Domingo 23 Junio a las 5 de la tarde
Gran Festival CRUZ ROJA
a beneficio de la
6 Preciosos Novillos de Santos 6
Tomarán parte seis completas cuadrillas de cada una de las Sociedades
Club de Regatas - Sociedad Bellver - Asistencia Palmesana -
La Protectora - Fomento del Turismo - Cruz Roja
que se disputarán UNA OREJA DE PLATA
Sociedad Hípica de Mallorca
Domingo 23 de Junio
a las 14'45 horas en punto
6-Importantes carreras de caballos-9
9-Grandes carreras de galgos-9
NOTA. — Ambos programas se correrán simultáneamente.
Después de la 5.ª Carrera de caballos se correrá una Carrera Pedestre sobre 200 m.
DETALLES POR PROGRAMAS PRECIOS DE COSTUMBRE

Enérgico reconstituyente
para recobrar el apetito, acumular fuerzas y vigorizar el sistema nervioso, es el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Está aprobado por la Academia de Medicina para combatir con éxito:
ANEMIA NEURASTENIA RAQUITISMO
Puede tomarse en todas las épocas del año.
No se vende a granel.
Contra el estreñimiento LAXANTE SALUD
Es suavisimo y no produce en farmacias

**Banco Hipotecario de España**  
Delegación de Propaganda. — Plaza de Cort,  
26. Palma.

PRESTAMOS AMORTIZABLES con primera hipoteca, a largo plazo, al 5/50 de interés, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el fomento de construcción. (Pídanse instrucciones detalladas). Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen efectos públicos, cotizables como valores del Estado; están garantidas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas MAS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y con el caudal social y sus reservas. NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACIÓN, NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS FINANCIERAS. (Pídanse folleto con detalles).

**El regalo que conviene a todos es un "KODAK"**

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados. Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

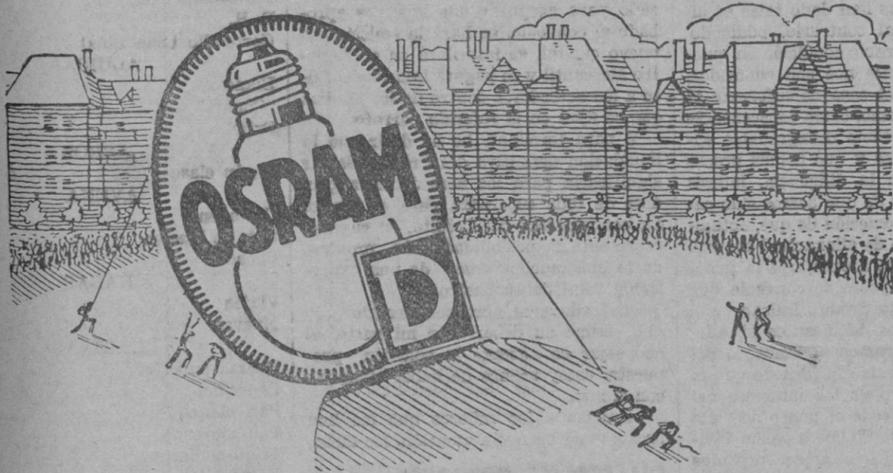
**Centro de Anuncios de M. Serra Bennasar**

Exclusiva en

CORREO DE MALLORCA y LA ULTIMA HORA

Plaza Santa Eulalia, 10, Palma

TELEFONO 8733



**Más luz - más ahorro**

con Lámparas Osram - D, las de Doble rosca. Estas llevan su indicación de luz. Ahorrará usted mucho dinero, reponiendo lámparas de luz pobre y viejas, por Osram - D. Su ahorro en 1000 horas supone más de 5 a 10 veces su coste.

**OSRAM-D**  
con la Doble rosca

**SE VENDE**

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, 2 tomos, completamente nuevos; autor Emilio Oliver. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

**VENDO CASA**

En Avenida 14 Abril - Terreno, muy espaciosa. 6 dormitorios, jardín, agua en abundancia, junto parada tranvía. Razón: Plaza Santa Eulalia, núm. 10.

**COMPRO ALHAJAS**

monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos plata. Platería Jaime II, 55, frente fábrica Paraguaná.

**VINOS DE MESA OLIVER**

Sacristía de San Jaime. Sucursal: Merced, 8. Servicio a domicilio.

**PERSIANAS ECONOMICAS**

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho: San Miguel, 70. Taller: Santiago Rusiñol, 33.

**Juventud Católica Femenina**  
REGLAMENTOS, CUESTIONARIOS Y PROGRAMAS

De venta: Librería "La Esperanza" Sindicato 99

**Cursillo de Verano**

FRANCES - INGLES - ESPANOL  
CURSILLO DE VERANO

Francés, Inglés, Español. — Conversación, Traducción, Composición. Preparación para todos los exámenes y oposiciones.

Contabilidad, Teneduría, Taquí-Mecanografía, etc.

Las clases empezarán el día 1.º de Julio

INSTITUT SIMIAN — Rambla, 21

El sistema Simian es una maravilla.

**AGENTES**

se necesitan en Palma y todos los pueblos de Baleares para asunto de porvenir. Todas las ofertas serán contestadas. Dirigirse por escrito al Apartado de Correos núm. 234. Palma de Mallorca.

Evite los ruidos de su aparato  
instalando una antena antiparasitaria garantizada del  
**LABORATORIO ELECTROTÉCNICO DAMIANS**  
Reparación eficiente de toda clase de aparatos  
**RADIO**

por técnicos especialistas — Presupuestos gratis  
J. Anselmo Clavé, 32 Teléfono 2634

**La experiencia me enseñó**  
que una sopa hecha con Caldo Maggi en cubitos agrada siempre tanto a las personas mayores, como a los niños.

Caldo MAGGI

Escipit la etiqueta con el nombre: **MAGGI**

**Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca**

Servicio de trenes de viajeros que empezará a regir a partir del día 14 del actual:

Salidas de Palma a Inca: a las 7:30; 8' 8'40 13'45 14'30 14'45 18'30 (1)  
Llegadas a Inca: a las 8'33 9'43 15' 15'18 15'50 19'36  
Salidas de Inca a Palma: a las 6'18 8'6 8'39 11'15 13'4 17' 18'20  
Llegadas a Palma: a las 7'11 9'4 9'32 12'10 14'5 17'55 19'11  
Salidas de Palma a Manacor: a las 8' 14'30 19' (1)  
Llegadas a Manacor: a las 9'59 16'25 20'50  
Salidas de Manacor a Palma: a las 5'20 7'30 17'5  
Llegadas a Palma: a las 7'11 9'32 19'11  
Salidas de Palma a Artá: a las 8' 14'30  
Llegadas a Artá: a las 11'3 17'19  
Salidas de Artá a Palma: a las 6'35 18'  
Llegadas a Palma: a las 9'32 19'11  
Salidas de Palma para Felanitx: 9'10, 14'10, 19'15.  
Llegadas a Felanitx: 10'52, 15'50, 20'57.  
Salidas de Felanitx para Palma: 7'15, 12', 17'20.  
Llegadas a Palma: 8'51, 13'26, 18'56.  
Salidas de Palma a La Puebla: a las 8'40 14'45 18'30 (1)  
Llegadas a La Puebla: a las 10'25 16'30 20'32  
Salidas de La Puebla a Palma: a las 7'20 12'10 17'20  
Llegadas a Palma: a las 9'4 14'5 19'11  
Salidas de Palma a Santany: a las 7'55 14'40 18'35  
Llegadas a Santany: a las 10'19, 16'32 20'55

**EXTRANJERO**

Para visitarlo, solicite informes para su pasaporte  
**AGENCIA OLIVER**  
San Jaime, 9 PALMA

**TENEDOR DE LIBROS**

de Emilio Oliver Castañer; 2 tomos, encuadernados, precio ventajoso. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

**SOLARES**

**Ca'n Baró**

Puente San Magín y Carretera de Génova.  
**FACILIDADES DE PAGO**

**Sagrada Escritura**

Antiguo y Nuevo Testamento

12 tomos en rústica a 1'20 ptas.

El Nuevo Testamento

1 tomo en tela a 2'00 ptas.

El Sant Evangeli

1 tomo en tela a 3'25 ptas.

De venta: Librería "La Esperanza"

**Servicio de vapores**

Barcelona-Palma y Palma-Barcelona: salidas diarias (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma a las 21 horas; llegada, a las 7 horas.

Valencia-Palma: lunes a las 7 horas. Palma-Valencia; domingo a las 20 horas.

Valencia-Ibiza-Palma: jueves a las 20 horas; de Ibiza, viernes a las 7 horas.

Palma-Ibiza-Valencia: miércoles a las 21 horas; de Ibiza a las 23 horas.

Ciudadela-Palma: lunes a las 19 horas.

Palma-Ciudadela: martes a las 19.

Alicante-Ibiza-Palma: sale los domingos de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24.

Palma-Ibiza-Alicante: sale los viernes, de Palma a las 12; y de Ibiza a las 21.

Palma-Mahón: jueves a las 20.

Mahón-Palma: viernes a las 20.

Ciudadela-Alicante: domingos a las 10.

Alicante-Ciudadela: lunes, a las 5.

Mahón-Alcúdia: domingos a las 6.

Alcúdia-Mahón: lunes a las 6.

Ibiza-Formentera: lunes a las 9; martes a las 9; viernes a las 9.

Palma-Tarragona: martes a las 19.

Tarragona-Palma: miércoles a las 19.

Barcelona-Mahón: miércoles a las 19; jueves a las 18.

Mahón-Barcelona: martes a las 18; viernes a las 18.

Barcelona-Alcúdia-Mahón: domingos a las 18; viernes a las 18.

